

DAD AUT
CIÓN GEN

F1412

P7 NON

V. 2

C. 1

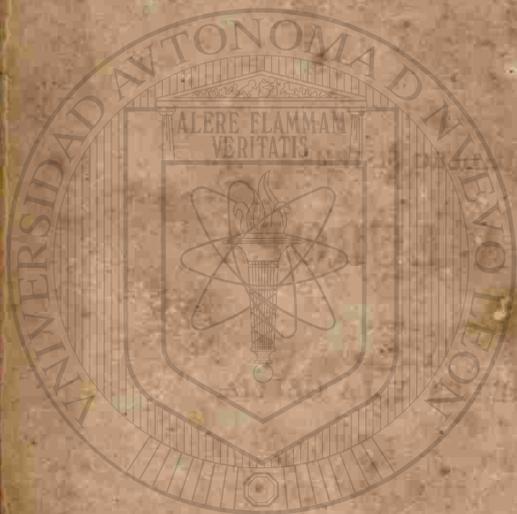
RAE

62449

1 (24)



1080047217



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

194
308. (1)

VERDADERO SISTEMA

DE LA EUROPA

CON RESPECTO

A LA AMÉRICA Y LA GRECIA.

UANL

®

E#86#182

VERDADERO SISTEMA
DE LA EUROPA

CON RESPECTO
A LA AMÉRICA Y LA GRECIA;

Por M. DE PRADT,
ANTIGUO ARZOBISPO DE MALINES;
TRADUCIDO AL ESPAÑOL
Por D. E. S. BIEZMA GUERRERO.

Como Segundo.

FONDO BIBLIOTECA
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN



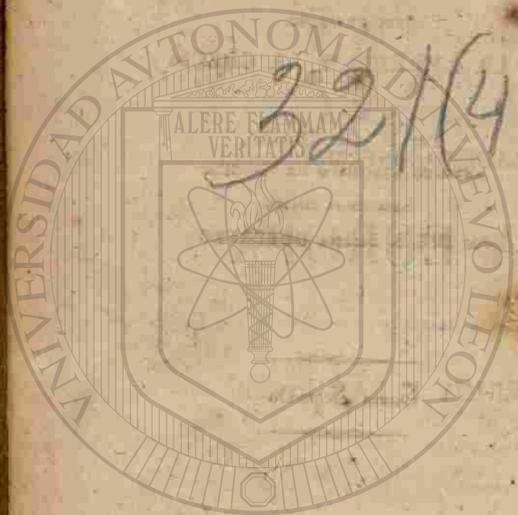
PARIS,
EN LA LIBRERIA DE ROSA Y COMP^a,
CALLE DE CHARTRES, N^o 14.

Y EN BRUSELAS, calle de la Magdalena, N^o 46.

Casa de la Consina
Biblioteca Universitaria
1825.

62449

20723



22/1(4)

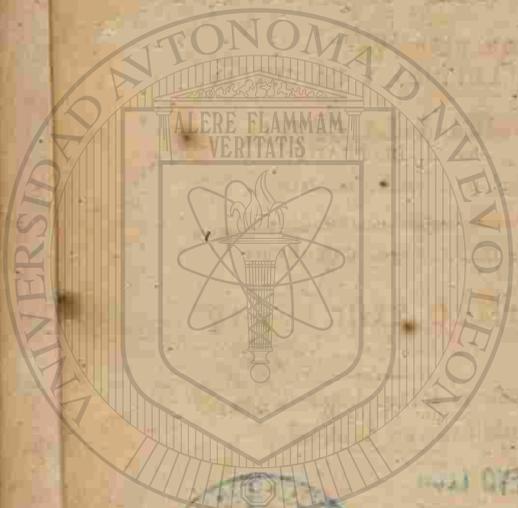
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PARIS, IMPRENTA DE E. POCHARD,
calle del Pot-de-Fer, n^o 14.

F1912

P7



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

VERDADERO

SISTEMA DE LA EUROPA

CON RESPECTO

A LA AMÉRICA Y LA GRECIA.

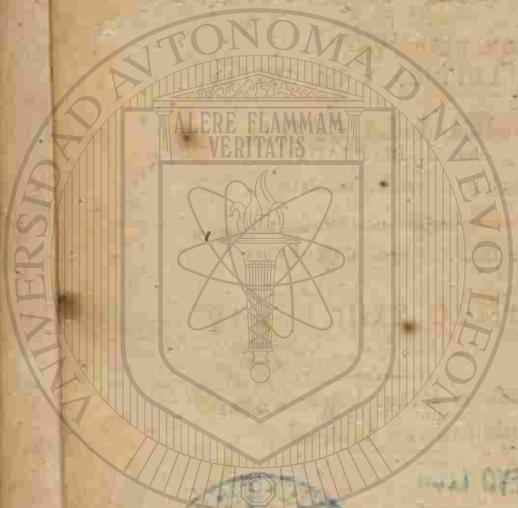
CAPÍTULO XXIII.

De algunas de las causas del establecimiento del orden republicano en América.

¡ LA América española formada toda entera en repúblicas! ; En donde el altar y el trono no habian hecho sino una misma cosa ! ; en donde el derecho realengo reinaba solo, apoyado en el dere-

F1912

P7



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

VERDADERO

SISTEMA DE LA EUROPA

CON RESPECTO

A LA AMÉRICA Y LA GRECIA.

CAPÍTULO XXIII.

De algunas de las causas del establecimiento del orden republicano en América.

¡ LA América española formada toda entera en repúblicas! ; En donde el altar y el trono no habian hecho sino una misma cosa ! ; en donde el derecho realengo reinaba solo, apoyado en el dere-

cho divino! ¡ donde poco hace cualquiera palabra contraria á la lealtad, ó favorable á la república, no se hubiera oído ni escuchado! y vé aqui que de repente, á un mismo tiempo y como á una señal dada, desde lo alto de Méjico hasta el estrecho de Magallanes, todo este preparativo de lealtad desaparece y cae como una decoracion de teatro. En su lugar se presentan en la escena seis grandes repúblicas*, y todo lo pasado se borra; leyes, costumbres, lenguaje, principios, pensamientos, acciones, la mudanza abraza todo, solo el suelo queda el mismo; ¡ admirable acontecimiento

* Méjico, Goatemala, Colombia, el Perú, Chile, Buenos-Ayres.

Añadiendo los Estados-Unidos y Santo-Domingo se hallan ya ocho repúblicas en América, esperando la nona que no tardará mucho, la Havana.

y quizá el mas singular de la historia! La *república* y la dignidad real se han cambiado y sucedido en cien lugares diversos; pero estos estaban limitados, y lo mas frecuentemente encerrados en el recinto de una ciudad; cuando otras veces ha sido necesario un tan largo espacio de tiempo para consolidar la revolucion de algunos países cortos como la Suiza y la Holanda, en América unos pocos dias han bastado para mudar un mundo entero. La novedad, la grandeza y las consecuencias de un fenómeno semejante nos inducen á examinar sus causas, debe haberlas y de una manera superior y extraña á las que se le atribuye vulgarmente.

La comparacion de la soberanía con la república, ni la de sus méritos respectivos, no entran en el plan de esta discusion que no lleva consigo nin-

guna intencion de crítica, de apologia, ni de excitacion. Mil instituciones diversas han regido al mundo; todas son buenas cuando llenan el objeto de las asociaciones humanas; es decir cuando proporcionan el bien estar de las sociedades, que todas quieren ser respetadas, cuando han tomado un asiento legal en la sociedad. Los hechos y la historia nos servirán de guia en este particular; si el color es á las veces sombrío no se nos deve imputar porque no es obra nuestra, y entre las que pudieran parecernos tales, daremos la preferencia á las que lo sean ménos.

Seria un grandísimo error el creer que el odio, propiamente dicho, contra la corona ha hecho estallar la América contra la España, y que se habian desembarazado de esta para libertarse de la monarquía absoluta. Ni un solo pensa-

miento contrario á la corona existia en toda la América española, y en ella como en el Brasil la corona iba á fenecer sin el advenimiento del rey, y el entusiasmo que su aparicion ha excitado en esta region indica lo que hubiera pasado en la América si se hubiesen encontrado *reyes* en ella.

Solo un pensamiento ocupaba á la América y era el de la independenciam de la España, la queria y la ha obtenido. Si la España en vez de enviar contra ella soldados, hubiese enviado *reyes*, la América entera hubiera sido *realista*; mas perdió la ocasion y despreció los saludables consejos que se la dieron. Jamas la España ha tenido otro obgeto que el de la conquista por las armas; una larga costumbre de superioridad la inspiraba esta ciega y falaz confianza, y ha pretendido decir, la América se sustrae de mi

obediencia; que me importa lo que la suceda?

El mal cálculo de la España es pues el primer móvil de la constitucion de América en repúblicas; aquí aparece el primer rayo de claridad que luce sobre esta cuestion y este horizonte se desprende de las obscuridades que le cubren...

¿De que época data la revolucion de la América? ¿no es posterior á la que se ha hecho en los Estados-Unidos, y á la revolucion del occidente de Europa, conocida bajo el nombre de revolucion francesa?... ¿Que era la revolucion de la América del norte? El efecto del desarrollo de las fuerzas de una gran colonia. ¿Que enseñaba? Los principios del orden colonial, su origen, su decadencia y su fin. ¿Que principios establecia? Los de la

verdadera sociabilidad humana. ¿Que resultado presentaba? el de la mas grande prosperidad social que se haya conocido entre los hombres. Hé aquí muchos gérmenes, de una naturaleza bien fecunda. A pocos dias de esta claridad estalla la revolucion de Francia, se ha dicho que era consecuencia de la de América, y como castigo de la indulgencia con ella.

Muy poco importa examinar el fundamento de esta alegacion: la carrera de alegaciones es vasta, inmensa, infinita y abierta á toda avaluacion ó aprecio, ya sean dictadas por el examen ó por el interés, por el amor de la verdad, ó por la necesidad de dar una proteccion á sus faltas propias, que es por otra parte lo mas comun; sea como quiera, estas dos revoluciones existian y se presentaban á la faz de la América con todo lo que podia hacerlas obrar

en ella. Hé aquí lo que es incontestable....

Miéntas que estas dos grandes innovaciones, tan halagüeñas por sus principios y por los resultados obtenidos en los Estados-Unidos esperando los que prometian á la Francia, brillaban á los ojos de América y la manifestaban un orden de ideas nuevas, ¿que hacia el gobierno español? ¿que previa? ¿que corregia, que compensacion oponia á lo que podia disminuir su autoridad, ó el afecto de la América? Nada, absolutamente nada.... La misma rutina, la misma sujecion y las mismas distracciones. Acostumbrado el gobierno español á ver marchar y sostenerse por sí mismo el orden de las cosas, ha limitado todos los cuidados con respecto á la América, á *continuar*, como hacen muchos hombres, propietarios quietistas que

imaginandose que todo lo que *es, será* siempre, prescindiendo de toda especie de vigilancia y de cuidados sobre las necesidades, cambios y circunstancias; y durmiendose sobre la fé de los tranquilos placeres, para despertarse en las orillas de un terreno minado y próximo á escaparseles. Hé aquí precisamente lo que ha pasado entre la España y la América; y no solamente esta ha sido *nula* para la América durante su revolucion, sino que ha estado distraida y completamente olvidada de ella. Durante los 18 años, de 1796 á 1814, la comunicacion quedó interrumpida entre la España y la América: esta larga separacion habia cambiado á esta, y substituido otras ideas y relaciones á las formadas por el antiguo estado colonial.

Quando la España apareció de nuevo en la América, encontró estas mudanzas

concluidas; y léjos de subir á su principio, y preveer las consecuencias, hizo substituir su incuria por la violencia. Una guerra terrible en nombre del rey de España, horribles crueldades, perfidias verdaderamente púnicas, y todo lo que puede irritar á los hombres y conducirlos á extremidades, fué puesto en movimiento; Buenos-Ayres ha sido el teatro de la primera mano de este sangriento debate, y la misma suerte amenazaba á cualquiera que no se sometiese á la España. Buenos-Ayres ha triunfado, ha enseñado al resto de la América como se resistia á la España; esta ciudad rica, poblada, y ufana con dos victorias ganadas á los Ingleses, no podia volver á la dominacion de la España, cuya debilidad acababa de manifestarse. Irritada por los tratamientos que habia sufrido, quiso preservarse de ellos para siempre, y pidió al orden republicano

levantase una barrera eterna entre ella y los agentes del absolutismo de España. Lo que Buenos-Ayres establecia para sí lo ha llevado al Chile y al Perú; y como existian en estos dos países los mismos elementos de oposicion con la España, han adoptado el ejemplo de aquel. Colombia ha hecho lo mismo, el peso de la lucha ha caido en gran parte sobre ella, que ha sido larga, sangrienta y cara para la misma Colombia. Un hombre de ingenio no se ha limitado solo á la franquia de la porcion de terreno que tan bien habia defendido; ha visto ademas que se trataba de la América entera, y que no habia nada de sólido para ella, sin la desaparicion de todo lo que habia sido *de la España*; y como de ella venia el gobierno monárquico, este experimentó la misma suerte que la dominacion. Los hombres que han sufrido mucho, que temen el porvenir, y que

quieren asegurarle, no se creen jamas demasiado léjos de lo que ha contribuido á herirles y á perjudicarles; despues de haber rechazado á los hombres, rechazan tambien las cosas y buscan el bien en el extremo opuesto. Tan léjos estaba la América de hallarse mal dispuesta para la soberania, que Méjico, aunque queriendo la separacion con la España, le pedia un rey *. El pais era de tal modo monárquico, que cuando la España se rehusó á reconocer la independencia, nombró un Emperador; pero como si este nombre se hubiese hecho incompatible con la estabilidad,

* Tratado entre Iturbide y el Virrey de Méjico O'Donojú. Los diputados mexicanos á las Cortes de España han solicitado el envio á Méjico de un Infante de España; y han ofrecido sumas muy considerables y ventajas de comercio; todo ha sido negado: Méjico entónces se declaró república, y quedará república.

el imperio fué de muy corta duracion. Disgustado Méjico de ensayos desgraciados, volvió los ojos hácia los Estados Unidos y abrazó sus instituciones, bajo cuyos auspicios está tranquilo, regular y disponiendose para prosperar. Así se formó el republicanismo Americano, que se ha encontrado formado, como por sí mismo sin una intencion anterior y general, y como aquellas cosas que cada uno cree haber podido hacer; tal es la simplicidad de ellas mismas y tales parecen despues de su egecucion. Es pues bien evidente que la direccion enteramente defectuosa que ha seguido la España, es la causa primera y principal del republicanismo universal de América.

No está aquí todo; es imposible que un acontecimiento tan vasto, como el de la instalacion de la América en repú-

blicas, haya sido determinado por una causa única y solamente interior; no puede ménos de encontrarse otros en ella mas distantes y no ménos activos; en su número se debe colocar en primer lugar la *estadística moral del reino* tal cual la habian hecho el curso de los acontecimientos y las disposiciones de los espíritus creadas por ellos en América; pues ocupándonos de su opinion seria un error el creer apreciarla por todo su valor, por aquellas que nos son personales, y que lo que forma los afectos y pasiones en nuestro emisferio goce de la misma influencia en el emisferio Americano. Esta manera de evaluar los objetos es un manantial de errores, y desgraciadamente es la que se usa con mas frecuencia.

Para no perdernos en espacios vagos y sin límites precisos, ciñámonos á re-

correr el tiempo transcurrido desde 1763: veamos lo que ha pasado en este espacio de tiempo muy próximo al nuestro, y busquemos en su examen las disposiciones que han podido ser creadas con respecto á la corona de España. Escogemos esta época (en la cual no se ha hecho tal vez bastante atencion) como un año normal que era el fin de la guerra de 1756. Entregada la Francia á todas sus mediocridades, cedió su superioridad á la Inglaterra cuya supremacia en rentas, colonias y marinas comienza en dicha época. La Inglaterra entónces arrebató el cetro de las manos débiles de la Francia; la potencia Prusiana cesó de ser contestada y el punto céntrico que forma la justa posicion de las tres potencias armadas del norte se manifestó anunciando lo que un dia debia esperarse. El Austria prefiriendo lo próximo á lo remoto dirigió sus miras hacia la Italia,

y despreció interiormente la cuna de Carlos V. En esta época aprendían los poderosos á reunirse contra los débiles y oprimirlos; la Polonia sucumbió, castigada por sus espoliadores de una turbulencia inocente para ellos; en Petersburgo los soldados colocaron en el trono á una muger sobre el cadaver de su esposo; desde Enrique de Trastámara, la Europa no habia visto cosa semejante. Copenhague habia experimentado tambien sus tragedias y una reina pasó desde el trono á una carcel; en Francia todo parecia en el seno de los deleites respetados algunas veces por la grandeza aun cuando los deja sin excusas; en este pais, en donde el poder ha sido egercido con mucha frecuencia por manos á las cuales la ley sálica prohibia su uso, el trono sufrió una cercanía indigna de él; provocando el desorden el abuso de la fuerza aprendió la Francia un día que no

tenia ya guardas para sus libertades: bien pronto siguió una muerte sin gloria y sin pesares. Es preciso notar que cuando todo esto sucedia era precisamente el tiempo en que vivian Montesquieu y Voltaire; y que estas dos antorchas, esclareciendo el mundo entero se hallaban al frente de sus ministros y en lo mas espeso de los abusos de la época. El contraste no podia ser en favor de estos últimos. La intriga y el desorden hacian vanas las mejores intenciones y no pudieron soportar la presencia de los *Turgot, Malesherbes y Necker!* La revolucion americana brillaba sostenida por reyes; combates interiores y contestaciones muy célebres llenaron el tiempo que medió hasta 1789, en que la revolucion estalló. Aquí empieza el segundo periodo ¿como fué mirada y combatida esta revolucion dentro y fuera? La historia nos lo enseña; como no se habia

sabido proveerla ni evitarla, no se supo tampoco dirigirla. La virtud se halló impotente para reemplazar el genio, el realismo cayó en Francia, y el eclipse duró catorce años. ¿Como se condujo por fuera la revolucion? ¿que fuerza, que union, que conformidad manifestó en si misma! ¿Mientras que se decia combatir por los derechos del trono, se abatia el de la Polonia y se apropiaban los restos del de la Francia. Fatigado de una engañosa fraternidad, de una lucha desanimada por los malos cálculos y peores sucesos, una gran parte del realismo de Europa pactó con los destructores del de Francia; se unió á ellos Nápoles, España y Parma á su cabeza. Cuando la república sanguinaria y anárquica, hubo dado lugar á la república regular y radiosa de gloria militar, afirmada por un reconocimiento general, los homenajes para con el gefe de

este nuevo régimen no tuvieron límites. En esta época Petersburgo vió por la segunda vez la magestad del trono violada, y el príncipe bajo puñales. Bien pronto se formó en Francia una nueva soberania que se remontó mas que lo habia hecho la antigua. Los homenajes se proporcionaron de nuevo á esta elevacion. Con una palabra, una señal de cabeza se vieron los tronos abatidos por ella, mudados y como trasegados; entónces se vieron las escenas de Bayona, las humillaciones de Valencey, las expulsiones de Stocolmo, las antiguas dinastías reemplazadas y las nuevas hechas el objeto de homenajes parecidos á los que eran de costumbre á las otras; una sangre reputada por su fiereza y arrogancia se mezcló con la que nada tenia de ilustre, sino la consagracion de la gloria, de la fortuna y del temor; y para colmo de todo, de la cumbre de estas grandezas una

caida la mas profunda de todas cuantas ha conocido hasta ahora la humanidad, se vió arrastrar en su séquito la de todas las grandezas secundarias con que se habia rodeado, como otros tantos grados para elevarse hasta ella.

Así es como hemos llegado al tercer periodo 1814, época de la restauracion.

¡ Que momento para la mornarquía !
¡ que admirable y fácil situación ! Todo parecia hecho para ella, los lictores * de la república, las exageraciones del imperio estaban igualmente usados; todos los espíritus é imaginaciones estaban desengañados, y vueltos á lo que hay de verdadero y de bueno en el orden social. La alianza franca de los derechos de los

* Lictor: Ministro de justicia que precedia con las fasces á los consules de la república romana.

pueblos con los de la soberania era el puerto buscado en medio de mil tempestades; hubo un instante en que se creyó tocar á el; la federacion del Norte llegó *liberal* á Paris en 1814, titubeó en 1815, y retrogradó decididamente en el congreso de Aix-la-Chapelle. Desde esta época se han visto los congresos, las intervenciones armadas, el poder absoluto restablecido por todas partes en que han prevalecido: la federacion de los poderosos ha reasumido la direccion de la Europa: en Laybach fueron proclamados los principios que quitan todo *derecho* á los pueblos y que los confieren exclusivamente al principe: se adoptó un sistema restrictivo general que se ha seguido con perseverancia, y se llamó á la religion y á la aristocracia en su socorro. Se ha dicho que todo esto ha sido hecho para el buen orden de la Europa; creo las buenas in-

tenciones, pero pregunto cual es el resultado, y si es propio para disponer en favor de la soberanía á los pueblos independientes que ven estos resultados; porque esta es toda la cuestion. Cuando sobrevienen, ademas, procesos tales como el ruidoso que poco hace ha habido en Inglaterra, atentados como el de Bemposta, decretos como el del Puerto de Santa Maria, denegaciones de pago de deudas contraidas en las mayores necesidades y apuros, bajo pretextos sacados de una mudanza en una situacion admitida; amnistias rehusadas, regateadas ó sobrecargadas de crueldades, proscripciones y hospitalidades prohibidas; cuando el trabajo es constante para ammorar las libertades concedidas, como un minador oculto bajo las murallas, ¿que atractivo se crea entónces para que se pueda atribuirle todos estos hechos? es pues evidente que se trabaja contra

él. Bien conozco el sistema seguido, pero veo tambien las consecuencias para aquellos que le miran obrar. Una grande revolucion ha alterado el antiguo orden social; esta revolucion, es preciso decirlo, no ha sido bien comprendida por aquellos que están encargados de reformarla. Quieren asegurar la religion y los tronos; está bien; no hay dificultades sino sobre los medios que deben emplearse al efecto; tomados de la naturaleza de las cosas, empleados en una justa medida, léjos de hallar contradicciones, les espera un apoyo general; es pues preciso mirar el empleo que se ha hecho de ellos, y para saber que ideas ha infundido en el espíritu de la América, no debe juzgarse por lo que dicen, ó sienten de él los interesados en este sistema. Que la clerecía preconize un orden que á ella le acomode; que importa esto á la América que no tiene

clerecia política, ni aristocracia? que se dé una grande importancia á la pompa de los reyes, como un medio de respeto á los ojos del pueblo ¿que importa á la América, cuyo pueblo es poco numeroso y simple? y aun cuando se dice en Europa *que se está en lo positivo de las monarquias*, ¿como hablará este aparato á los ojos de los que nada tienen de comun con ella? Estos gobiernos reales de Europa son caros y muchas veces muy dispendiosos, el peso de los de la América es casi imperceptible. La libertad está muy coartada en el continente monárquico de Europa al paso que en América es muy completa; en Europa es una excepcion y en América es el derecho comun. *El principio monárquico* en Europa está colocado ántes de todas cosas, sus cómodas obscuridades dan margen á todas las pretensiones y extensiones, y en América el orden social es

la regla y fundamento de todo. La Europa es el pais de los golpes de estado, y la América el de la accion regular de las leyes. La América assiste á los debates que existen entre las monarquias reales de Europa, espera las contradicciones, las repulsas dadas en Troppau y en España, ve las intrigas para asegurarse del poder y para excluirle, en una palabra vé todo y juzga todo; en muy pocos dias mil veloces mensageros la dan conocimiento de lo que pasa en Europa, asi como refieren á esta todo lo que sucede en América; tal es el efecto inevitable é indestructible de las relaciones existentes que ligan todas las partes del universo. Si los Ingleses manifiestan una grande indiferencia y aversion por el orden continental ¿como podrá la América tener inclinacion al régimen que la ha producido? ¿Se dirá que el Emperador del Brasil ha venido á establecerse en

América como un misionero de la república; seguramente que él no reclamará ni el derecho divino, ni el de legitimidad. La tierra entera ha asistido á la fabricacion de su trono; pues bien, apénas sentado sobre él, deshace dos veces el cuerpo legislativo, y de uno en otro golpe de Estado, se ha hecho monarca absoluto. Iturbide no se condujo mejor con la corona; Méjico se resintió porque ya habia sentado la base de su nueva existencia, que habia pedido á la España, y sin acobardarse por su denegacion, la establece en su propio seno. Al cabo de algunos dias, la magia del poder produce tambien allí su efecto, se embriaga, se abusa y cae; se abraza entonces la república como un refugio y el término de tantos males. Parece que habia habido una conspiracion contra el absolutismo y su establecimiento en América. Que habria que responderla,

si rechazase las representaciones, ó excitaciones diciendo ¿ como se nos propone cargarnos de instituciones que para sostenerse, necesitan que todas las fuerzas de la sociedad se aglomeren al rededor de ella, cuando toda institucion debe dar vigor y fuerza á la sociedad? ¿ que consideracion pueden inspirarnos hácia la monarquía, hombres de un zelo indiscreto, que representan sin cesar la monarquía absoluta en el dolor, mientras que debe aparecer siempre en gloria y esplendor; que vuelven á presentar ante la vista todo lo que debería sepultarse en un eterno olvido, y que se complacen en manifestar en los cadaveros cabezas que deberian estar ocultas en las nubes? iguales contrastes desencantan todo. Cuando se violan las estatuas de los dioses, los primeros golpes caen sobre la divinidad y los segundos

sobre un marmol insensible *. Cesad de hablar de grandezas, y derechos : el rigorismo de legitimidad llega tarde, despues de lo que hemos visto adoptado sin reclamacion ; la altanería en las palabras es un sonido muy vano cuando se han visto tantas sin efecto y como sometidas ; la eficacia de las promesas no es ya sino un motivo de dudas despues de tantas olvidadas y no cumplidas , ó pasadas en la criba de los comentarios de la fuerza ó de la astucia ; el obgeto de las adoraciones de Europa ha sido encadenado por ella en una roca ; una frente, adornada largo tiempo con una diadema, ha sido herida por un plomo que se creía reservado para frentes vulgares, sin que la real diadema haya podido preservar la, y Gustaveson anda errante sobre las

* Son palabras de Rivarol.

orillas del Rhin : los prestigios de la dignidad suprema se han disipado, y véase en que manos han perecido.

No se trata de descréditar esta cuestion, sino de aclararla. Confesémos de buena fé, si á la vista de esta pintura, á la que aun podria añadirse mucho mas, se conoce que se haya preparado bien el terreno de la América para recibir la monarquía absoluta. ¿Y cuando esta cometia tantas faltas en Europa, cuando consejos indiscretos la daban la mala direccion que hace algunos años tiene, se trabajaba en proporcionar á la América algunos atractivos ? Estos eran los que la justicia y la razon exigitan se substituyesen á las vanas declamaciones irritadas por la opresion. La mayor parte de los Europeos querrian la reforma del régimen que pesa sobre ellos, y la América independiente y libre por

una madura y voluntaria eleccion, abrazaria la institucion que produce este regimen? esto no está en la naturaleza de las cosas. Si la monarquía absoluta hubiera aparecido en América bajo formas inglesas, quizá hubiera sido recibida; pero con las formas continentales y meridionales es imposible: semejantes formas pueden ser impuestas, pero nunca abrazadas voluntariamente, sobre todo por los pueblos del siglo diez y nueve.

A estas causas indirectas que han alejado de América la monarquía, es preciso añadir las directas que resultan del descrédito manifestado en América; toda propension ha sido mostrada á la España. Las intenciones hostiles han sido sospechadas, pues que muchas y fundadas apariencias se prestaban á ellas; y era muy natural que la América no imitase lo que lu amenazaba.

Las cosas habian llegado al punto de ser intempestivas tres cosas que yo proponia, cuando por la primera vez me ocupé de la América en 1800: á saber 1.º una ereccion simultanea de tronos en América; 2.º su atribucion á príncipes de la Europa; 3.º una indemnizacion para la España. Esta recibia 60 millones anuales de la América: parecia regular para la perfecta seguridad, igualmente que para no agravar los sacrificios de la España, el atribuir á esta una indemnizacion pagadera por toda la América, hasta que los presumidos provechos del comercio hubiesen compensado los derechos de la soberania de que se dimittia. Pero entónces se trataba de una grande y preciosa concesion, y de la generosidad estimulada por el reconocimiento; en lugar de que en la actualidad, hay que tratar con los resentimientos y victorias y con los sentinien-

tos que pueda tener un vencedor irritado y superior á todo temor. La colera apoyada con el derecho y la fuerza son de un acceso difícil.

En 1817 propuse un congreso continental; desde entonces el desenlace de la revolucion americana me pareció tal como se manifiesta hoy dia, y me figuraba que no quedaba mas que un dia para ocuparse de él : este dia precioso, que era el tiempo de la confianza para la España, y el del menosprecio para las armas de la América, se ha dejado escapar.

Hé aquí á donde conduce una larga serie de distracciones y de abusos; el mal se hace en silencio, todos los dias se aumenta y el tiempo le dá un peso que ninguna palanca puede ya levantar. Esto es puntualmente lo que ha pasado entre la América y la monarquía absoluta. Esta

sufre en este momento lo que los sesenta últimos años han reunido de pesado é incómodo contra ella. Si siempre vigilante, moderada y conforme con su destino hubiese presentado títulos benéficos á la América, hubiera hallado sus costas preparadas y dispuestas á recibirla; pero parece que desde esta época se ha tomado á porfia y á destajo el prohibirlas, y ha encontrado en América lo que ha sembrado en Europa hace mas de medio siglo.

Quando en Europa se obliga á celebrar las asambleas á *puertas cerradas* y al público á ignorar lo que le concierne el modo con que se conducen sus defensores por medio de extractos de sumarias oficiales, atraerá á la América hacia el orden, que de su autoridad propia da parte al público y que hace bajar á la condicion reglamentaria una de las

mas importantes partes del gobierno constitucional? ¿Los países donde hay libertad de pensar y de expresar su pensamiento querrán sujetarse á instituciones dadas y derivadas de la voluntad del poder absoluto? Las palabras del conde de Montalembert sobre las elecciones ¿han tenido en América mucho aliciente hácia el orden que las ha producido? Que efecto deben producir en América palabras pronunciadas con una confianza irónica, tales como las que establecen la soberanía del pueblo *como dogma y principio erróneo*, confundiendo adrede la soberanía de las sociedades en sí mismas, con la soberanía del populacho? Es pues evidente que los mayores obstáculos para el restablecimiento del absolutismo en la América, no han venido de ella misma, sino de una larga preparacion hecha en Europa, que se ha hallado ligada con los acontecimientos

de los últimos años. Ningun espíritu republicano existia en América antes de su revolucion, sino que ha sacado su republicanismo de la historia antigua y contemporánea de la Europa. Césese pues de acusarla de obediencia al espíritu revolucionario, pues que ciertamente no es ella quien merece esta tacha.

CAPÍTULO XXIV.

Verdadero sistema de la Europa con respecto á la América.

Tono sistema que resulta evidentemente de la naturaleza de las cosas es bueno, y debe considerarse como obra de la misma naturaleza que tiene en su mano una solidez que el hombre no puede darla. Estas son las consideraciones con que se presta el sistema relativo á la América y bajo las cuales debe ser analizado. La América entera es independiente por la fuerza de sus armas: y puede defender esta independencia contra la

metrópoli y contra cualquier otro ataque, porque no encierra principio alguno anti-social; porque nada pide á la Europa, y porque la prepará bienes superiores á sus votos y esperanzas. Una separacion rencorosa y hostil con ella, trae graves inconvenientes que pueden agravarse aun. No es la América uno de aquellos estados que, por su poca extension, esté privado de importancia y que pueda abandonarse como de poca monta; es un mundo entero destinado á traer á sí el resto del globo. No se puede combatir á la América; no se puede evitarla, ni pasarse sin ella. ¿Y en una posicion tan singular como grave, que resolver y que hacer? Nada mas que seguir la indicacion de la naturaleza, que ordena imperiosamente se reconozca lo que al mismo tiempo es, lo que no puede ser destruido, y lo que es provechoso á todos. Luego estos tres caracteres estan mar-

cados en la independencia de la América y militan en favor de su reconocimiento.

Es necesario no engañarse sobre la naturaleza de las cosas, que quiere que haya armonía entre este reconocimiento y la magnitud del objeto á que se aplica. Permitásenos decir que estamos sorprendidos de la ligereza con que se habla del reconocimiento de la América. Dirase que hacer, descuidarió detener este reconocimiento, es un juego que puede permitirse y sostenerse sin consecuencias y como á discrecion, como si se tratase de una aldeita de la Suiza, ó de una villa anseática. Por esto se conducen en la conclusion y remate del negocio de América, como lo han hecho al principio y en todo su curso, durante el cual se ha aparentado no considerarla sino como una *cosa ligera* y de poco valor, alegando que siempre sería tiempo de

sujetarla: pero llegó la hora de abrir los ojos; las cosas se presentáron bajo su verdadero punto de vista, bajo sus verdaderas formas y tales como son en sí mismas. Que contraríen, que se opongan, ó que lisonjeen, su naturaleza no mudará jamas; y la verdad á que no puede nadie prescindir, es esta: la América ha tomado la alta actitud que dan la independencia y el sentimiento de la fuerza; ya no es este humilde colono á quien la Europa acostumbraba mirar como á un hombre de labor destinado á proporcionarle regocijos por su trabajo; es un ser llegado á la virilidad y á su mayor edad con todos los atributos que esta confiere; que no tiene nadie que le mande, y que se dirige á la fraternidad, y á la igualdad; es la misma mano que rechazará toda pretension á la superioridad; esto es lo que es preciso concebir bien. Por consecuencia,

todo reconocimiento de independencia americana no puede ser un acto equívoco, tergiversado ni concesionario como de señor á vasallo; al contrario es preciso en él claridad, dignidad y garantía...la América no cederá jamas á otro modo de reconocimiento. Se ha hecho desde muy poco tiempo á esta parte una inmensa mudanza en su posición: 1º por la destruccion de las fuerzas españolas; 2º por la certeza de estar al abrigo de los ataques del continente; con estas ventajas no se contentará ya la América con un reconocimiento como el que ha recibido de Inglaterra y que difiere del de los Estados - Unidos: este ha sido directo y el de Inglaterra indirecto, mas bien resultado de precedentes que de principios. La América no admitirá en adelante mas que reconocimientos explícitos porque estará en estado de exigirlos. El reconocimiento

directo, pleno, sin ambigüedad, sin segunda intencion, sin desigualdad, será siempre *conditio sine quâ non* de toda negociacion con la América y un preliminar indispensable. Si mientras duraba la lucha con España, la América no se ha apartado de esta linea, ¿como se apartará de ella cuando la guerra está terminada, cuando la victoria ha puesto fin á los peligros y á las incertidumbres? Muchos comisarios se han presentado diferentes veces en la América á nombre de la España: pero jamas negociacion fué mas clara ni mas expeditiva: *Independencia, ó nada de tratados*. Santo-Domingo ha hecho lo mismo; sus enviados á su regreso han corroborado esta resolucion. Todas las publicaciones que vienen de estas regiones son oiras tantas protestaciones y manifiestos contra cualquiera otro modo de reconocimiento. El nombre de la independencia está siempre puesto en ca-

beza de estos actos con la expresion de la firme resolucion de mantenerla. ¿En un caso igual, no dice la razon que el reconocimiento de esta independencia, tan fuertemente arraigada en los espíritus y en las cosas, deba ponerse en cabeza de toda negociacion con la América?

El reconocimiento es una *cuestion de Estado* y del número de aquellas en que no se transige; y es de tanto peso para la América, como es para un particular el acto que fija su estado en el mundo; y como este no puede componer un artículo semejante, la América tampoco podrá, ni lo hará, en el fondo y forma del reconocimiento.

En vista de una posicion tan clara y tan imperiosa, se pregunta ¿quien puede impedir el conformarse á ella? Despues de haber indagado y examinado todo, no

se encuentra mas que el derecho de legitimidad de España; porque se ha renunciado seguramente á los motivos del título general *de revolucion ó de contagio moral*; esto es ya viejo y no puede alegarse con alguna esperanza de suceso; es preciso pues que sea la legitimidad.

Examinémos esta cuestion; último recurso de los del partido contrario.

1.º El reconocimiento de la independencia americana no es de un principio, pero sí de un hecho cierto é indestructible, del cual todo dimana y que justifica al mismo tiempo la realidad y solidez. Si este hecho es el resultado de las faltas de España y de una igual inaccion para gobernar y combatir, el reconocimiento de la independencia, fruto de la superioridad de la América, no es tampoco otra cosa sino la repeticion de

todo lo que ha pasado en el mundo desde la fundacion de los Estados. En todo tiempo, y en todo lugar, el que no ha sabido gobernar, ni combatir, y ha sido débil y poco diestro, ha sucumbido y ha sido reemplazado por un rival superior en fuerza y habilidad. No es el efecto de la casualidad, ni su inconstante imperio, es la misma obra de la naturaleza quien atrae y proporciona el castigo á los hechos. La España no ha sabido conservar su América, y la ha perdido; vé aquí su resultado. No se mezcla la Europa entre los contendientes, no les pregunta porque han sido fuertes, ó débiles, como han sucumbido ó prevalecido, pero se han ceñido á decir: *yo reconozco lo que existe*. Así lo han hecho los Estados Unidos, dando en su determinacion esta base indicada por la razon y la moral. 1.º ¿Los nuevos Estados tienen fuerza suficiente para mantener su indepen-

dencia? ¿tienen principios contrarios al orden social? justificados estos puntos el reconocimiento fué pronunciado: el mundo jamas ha obrado de otro modo, ó por mejor decir, es muy raro que haya obrado ahora tan regularmente, porque casi todos los reconocimientos de los nuevos Estados han dimanado de intereses políticos ó privados, sea para engrandecerse á sí mismo ó sea para debilitar á un rival. Por otro lado la mayor parte de estas mudanzas han sido provocadas y seguramente nada de semejante ha tenido lugar de parte de la Europa con respecto á la América; ántes bien se halla pura de toda excitacion para con la América.

2.º La parte tomada en un acontecimiento, regla los derechos en su direccion ulterior. Así cuando hay alguna deslealtad, ó á lo ménos una completa ausencia

de derecho en el reconocimiento de una revolucion que se ha excitado, entonces es un acto propio lo que sanciona; pero cuando nada se ha puesto de suyo, y cuando llega la necesidad de este reconocimiento por el curso de los acontecimientos, no hay las mismas obligaciones. Tal es pues la posicion de la Europa en esta cuestion, que es intachable en la revolucion de la América, porque no la ha excitado, fomentado, ni sostenido: se ha limitado solo á asistir á un combate que ya está terminado; ha conservado por consecuencia los derechos de la inocencia y no viola deber alguno usando de este derecho. Si ha manifestado favor ó propension, y si ha exprimido votos, no ha sido seguramente en favor de la América. La Europa únicamente se encuentra al frente de una cuestion de hecho, como lo es la formacion de la América en Estados su-

periores en fuerzas á la España y en la de la imposibilidad de esta de restablecer su imperio. *Ad impossibilia nemo tenetur*, y por consiguiente no puede reconocerse una soberania imposible. Este es el caso en que se halla la de la España para con la América, y esta imposibilidad vuelve á la Europa toda su libertad sobre el partido que mas la conveniga tomar entre una caduca soberania y una soberania viril, formada con los residuos de la primera.

3°. Cuando la lucha dura, un reconocimiento que proporcione ventajas al adversario del poseedor viola el legitimo derecho, porque sale de la linea de la neutralidad; y aunque involuntariamente, causa un perjuicio á una de las partes; pero en el caso actual no hay nada de prematuro, ni de anticipado, en cuanto al tiempo, ni de influyente acerca de la

solucion ; esta está terminada y todo consumado sobre este particular. El triunfo de la América es completo y la dominacion española enteramente borrada en América.

4°. La legitimidad debe tener una causa real y positiva y nada de ideal. ¿Que es una legitimidad que no tenga ningun obgeto de que pueda disponer, ni sobre el cual pueda estribar una accion cualquiera? ¿que es la legitimidad de Gustaveson y su hijo? ¿que era la de los Stuart desterrados en Roma ó en Aviñon?

5°. La legitimidad es inviolable en su principio y un bien para la sociedad, porque está destinada á hacer disfrutar pacíficamente de sus ventajas; pero si dañase por sus efectos y consecuencias, entónces sería contraria á su primitiva destinacion. Las relaciones entre las so-

ciudades existentes son absolutamente indispensables para el bien estar comun; pero si en virtud del derecho legitimo se prohibiesen, ¿quien en esta oposicion mereceria la ventaja, el derecho legitimo ó el derecho de los pueblos á relaciones cuyo sacrificio estaria lleno de perjuicios para ellos? Si acomodase á la España poner un entredicho ó prohibir indefinidamente á la América en nombre de su legitimidad, la Europa por respetos á aquella estaria obligada á sufrir las privaciones afectas á la falta de relaciones con aquella region, si esta por su parte se negase á admitir á los retardatarios de su reconocimiento? el caso no es imaginario y quizá se realizará ántes de lo que se piensa. Las sociedades humanas se sostienen mutuamente por leyes de benevolencia propias á evitar los extremos y á prevenir los roces, estas leyes deben ser observadas; pero cuando no

lo han sido, han cesado las obligaciones y no hay sacrificios que hacer en el interes de otro ni en su preocupacion ú obstinacion.

6° Los Estados tienen que cumplir y observar mutuamente deberes de conservacion y preservacion; y están obligados á mantener el equilibrio con los poderes que les fuesen nocivos. La Inglaterra en esta ocasion se abre por su reconocimiento de América un camino hácia las ventajas que pueden proporcionarla una gran superioridad sobre la Francia; ¿el temor legitimo de esta superioridad y de sus consecuencias no autoriza á la Francia en un interes de preservacion á imitar á la Inglaterra, sobre todo cuando esta imitacion, por causa de los acontecimientos, está fuera de peligro para la España? ¿en este caso no se forma el derecho tanto por las consecuen-

cias como por los principios? esta doctrina ha sido la de las tres potencias del Norte que forman la gran federacion europea; ella las ha conducido hace sesenta años, á no admitir sino las aumentaciones paralelas; el congreso de Viena ha procedido segun los mismos principios: ¿porqué los mismos motivos no obrarian con la misma eficacia en una causa mucho mas favorable, pues que aquí no hay accion directa sobre un cambio que hay que hacer, mas solo accion indirecta sobre un cambio consumado? No se divide la América para adjudicarla, como se ha hecho con la Polonia; solo se pronuncia sobre un hecho efectuado, y consumado, de la separacion de América con la España, sin pretender ninguna ventaja personal.

7° ¿La legitimidad de un pais sobre

otro, sobre todo cuando ha sido adquirido por medios fortuitos y violentos, es de la misma naturaleza que la legitimidad de una propiedad patrimonial, ó adquirida por los medios en uso ordinario en la sociedad? Vamos mas léjos, y preguntemos si la legitimidad colonial se parece en todo á la legitimidad que llamaré *indígena y concéntrica*. ¿Así la América pertenece á la España como el Aragon y la Castilla? ¿La separacion de la una con la España choca al espíritu y aun á los ojos como lo haria inevitablemente la del reino de Valencia ó de Cataluña? Hay razon á todo: las sociedades son unos seres muy complicados y que en sus infinitas variedades no pueden estar sugetos á la accion rigida de un principio uniforme. Si la movilidad ó bien la volubilidad es la plaga de las sociedades, en recompensa la inflexibilidad puede causarles los mas grandes

perjuicios; porque la resistencia en las mudanzas necesarias no está en su naturaleza, asi como no lo está la inestabilidad: las sociedades no pueden ser privadas de movimientos, y toda su eficacia consiste en su medida.

8º No hay jamas tiempo perdido para volver al bien. En todo el curso de la revolucion el derecho legitimo ha sido extraviado ú sometido á grandes menoscabos. Querer darle una solidez sin la cual no puede pasar, es muy justo y muy bien hecho; pero esta mira, por otra parte muy sana, no debe hacer olvidar que el rigorismo no tendrá su eficacia moral sino á una época un poco mas remota de la en que ha suportado tan grandes detrimentos. El espíritu de los hombres no se familiariza con transiciones precipitadas: su eficacia moral se disipa en su paso y se experimenta al-

gun trabajo en conciliar la aceptación y la cooperación á mudanzas que durante veinte años han substituido en Europa los estados á los estados, las dinastías á las dinastías, con los escrúpulos que se manifiestan siempre por una cosa tan natural como lo es el reconocimiento del estado que se ha formado en América por medios análogos á los que han contribuido á formar el mayor número de los estados conocidos. Puede congeturarse que la reconciliación tan fácil de hacer entre las dos líneas de conducta seguidas en épocas tan inmediatas, así como el contraste que estas ofrecen, no han escapado á la América y que no son juzgados en ella como pueden serlo en algunas partes de Europa.

CAPÍTULO XXV.

Inconveniente del retraso del reconocimiento de América. Represalias de la América.

CUANDO una cosa no puede durar, cuando su término es cierto y como marcado por la naturaleza, ¿que ordena la razón? Acabar lo mas pronto posible. Ella manifiesta los retrasos como inútiles, como peligrosos y aun como débiles. En la cuestión actual es pues necesario examinar 1° la posible duración del retraso del reconocimiento de América, 2° las consecuencias de este retraso.

1° La Europa está en el centro del

gun trabajo en conciliar la aceptación y la cooperación á mudanzas que durante veinte años han substituido en Europa los estados á los estados, las dinastías á las dinastías, con los escrúpulos que se manifiestan siempre por una cosa tan natural como lo es el reconocimiento del estado que se ha formado en América por medios análogos á los que han contribuido á formar el mayor número de los estados conocidos. Puede congeturarse que la reconciliación tan fácil de hacer entre las dos líneas de conducta seguidas en épocas tan inmediatas, así como el contraste que estas ofrecen, no han escapado á la América y que no son juzgados en ella como pueden serlo en algunas partes de Europa.

CAPÍTULO XXV.

Inconveniente del retraso del reconocimiento de América. Represalias de la América.

CUANDO una cosa no puede durar, cuando su término es cierto y como marcado por la naturaleza, ¿que ordena la razón? Acabar lo mas pronto posible. Ella manifiesta los retrasos como inútiles, como peligrosos y aun como débiles. En la cuestión actual es pues necesario examinar 1° la posible duración del retraso del reconocimiento de América, 2° las consecuencias de este retraso.

1° La Europa está en el centro del

mundo, tiene relaciones necesarias con la América y estas aumentarán en extension y en riquezas. ¿Como podría ser que una gran parte de la Europa quedase sin relaciones con la América, mientras que la otra parte gozase de ellas? La prolongacion indefinida del retraso del reconocimiento de la América no está conforme con la constitucion social de la Europa; por consecuencia este retraso no puede durar.

2° Todos los espíritus, todos los votos de los Europeos van hacia la América, siguiendo á los Ingleses. Así que estos han superado el paso del reconocimiento, los tres reinos han resonado con gritos de alegría, que se han vuelto llamamientos de desafio en el continente; de que los Ingleses han quedado tan satisfechos, como pesarosos los habitantes del continente: no se creen estos de una

naturaleza mas moral que los Ingleses ni mas pasiva y sensible á las privaciones. Nada irrita tanto al hombre como estar en vista de goces y beneficios que podria participar: encuentra para sí en este estado privativo alguna cosa del suplicio de Tántalo. Resultan de esto disposiciones morosas y tristes que no son corregidas por la razon sino que al contrario las fortifica porque aprecia su justo fundamento. Ya se ha visto las asambleas Alemanas exprimir su voto para que se abriesen con la América relaciones que juzgan serles muy provechosas, y cuya privacion no puede ménos de serles muy sensible. Los Europeos no ven con sangre fria el que los Ingleses se apoderen de los primeros frutos de las cosechas Americanas; conocen que las últimas plazas son las solas que les están reservadas y una tal idea no tiene nada de lisongero para ellos. ¿A quien pueden atribuir estas pér-

didas presentes y futuras, sino al sostenimiento del sistema que les excluye de la carrera en que otro sistema contrario de parte de la Inglaterra ha introducido sus felices ciudadanos? Los Europeos quieren el reconocimiento de la América: los solos gabinetes son los que no lo quieren; todo viene de ellos y no de los pueblos.

3º El voto de la Europa está por la paz: no oculta en su seno ningun principio contrario á estas disposiciones pacíficas; pero no sucede lo mismo por parte de la América. Las tempestades pueden venir de esta como han venido ya estas disposiciones ásperas que han hecho estallar la oposición de los principios de la conducta de Inglaterra con los del continente. ¿Quién podrá responder que estas tempestades no atraerán alguno de aquellos acontecimientos imprevistos

que se encuentran en la historia de las cosas humanas? ¿y no es lo mas interesante para el mantenimiento de la paz en Europa el salir al encuentro de todo lo que pueda atraer sorpresas de esta naturaleza, destruyendo en su germen lo que pueda causarlas por la diferencia de conducta con respecto á la América? Mientras que este asunto quede suspenso, la paz de la Europa depende de un hilo.

La dignidad, y la consideracion de los poderes públicos participan de la autoridad con que van revestidas sus palabras; el respeto no se hermana con las contradicciones y sigue los grados de estas. Los gobiernos de la federacion europea desean sin duda la restauracion de la alta consideracion que hasta ahora han gozado; ¿pero como seria compatible este resultado con las contradicciones habituales sobre los mas gra-

ves objetos que reinan entre los gobiernos desde el congreso de Troppau? Todos los Europeos asisten al espectáculo de estos debates; publicaciones oficiales les someten cada día los documentos de este proceso y les nombran jueces de ellos. Encuentran que los gefes de las sociedades, aquellos cuya direccion reciben ellos mismos no se entienden sobre los principios constitutivos de las sociedades, que se les puede oponer los unos á los otros y que las bases del orden social estan controvertidas entre los mismos gobiernos. Es imposible que este conflicto deje de producir en el espíritu de los espectadores disposiciones desagradables y penosas tanto para la sociedad como para los gobiernos. El asunto de la América es una fuente principal de estas contradicciones que no puede ménos de extenderlas é irritarlas: es pues del interes de las naciones el cerrar esta

puerta al principio de las contradicciones que trae consigo la discusion de este negocio. Es necesario que haya una marcha comun y uniforme que quite á los murmuradores de los gobiernos hasta el mas leve pretextó, y para esto es indispensable que no haya gobiernos que declaren ilegítimo, ó lícito lo que los demas pronuncien ser legítimo, ó ilícito; porque no puede ménos de haber menoscabo ó falta de consideracion para los gobiernos en esta oposicion sobre puntos tan esenciales para las sociedades.

Estos son los inconvenientes que procediendo del centro de la Europa misma resultan del retraso del reconocimiento de la América. Veamos ahora los que en su lugar pueden tambien provenir por parte de la América. Aquí se nos presenta desde luego una consideracion que es el fruto de este nuevo orden del

mundo; por él, cosa inaudita en los anales del universo, el mundo se halla dividido en dos partes que se desconocen recíprocamente; ¡se ha visto jamas una cosa igual! se pretende á toda costa y aun por el sacrificio de las libertades públicas, apartar todo lo que pueda conmover ó alterar los ánimos; este es á lo ménos el pretexto de que se valen para limitarlos y oprimirlos. ¿Pero esta oposicion directa, este desconocimiento mutuo de las diversas partes del universo no ofrece el espectáculo mas propio para producir esta atencion inquieta y casi convulsiva que quiere sofocarse? Lo singular, lo nuevo de esta escena, la extension del espacio que en sí encierra, todo es provocativo, todo es irritante, y todo es principio de las mas vivas emociones. Tal es el resultado de la posicion general, solo nos queda que ver lo que la América puede aun poner ó aumentar por su parte.

Una nueva revolucion acaba de efectuarse en esta region por la consolidacion de esta misma revolucion. La América anterior á la destruccion de las fuerzas de España y libre de todo temor de parte de Europa no es la América del tiempo de estos terrores; con ellos temia y combatia, ahora ya triunfante se encuentra superior á todo temor y recelo, y es evidente que su conducta no se resentirá de su nueva situacion, sino que por el contrario tratará de poner un término á un estado equivoco que puede perjudicarla por mil maneras, y saldrá por este medio de una falsa posicion incompatible con sus intereses, su grandeza y su fuerza; empleando al efecto todos los medios que esten en su poder. Su posicion es singular, porque si bien es verdad que no se la puede arrancar su independencia, tambien lo es que ella no puede emplear su fuerza directa

para obligar á las naciones de Europa á que la reconozcan. El Oceano al paso que la protege la coharta y restriñe, razon porque no puede obrar sino indirectamente. Entre todos los medios de que puede disponer se distinguen dos principales; 1º oponer repulsa de reconocimiento á denegacion de reconocimiento y no reconociendo sino á quien la reconozca : este medio está fundado y derivado del *derecho*; lo que un gobierno puede, otro lo puede tambien sobre todo en un orden negativo sin que de esto resulte ningun acto directamente ofensivo. Si las monarquias de Europa creen no deber reconocer las republicas de la América ¿que derecho prohíbe á esta el no reconocer aquellas monarquias? los dos actos resultan en una y otra parte de una voluntad libre é igual en derecho. Si se estuviere obligado á mirar como ilusoria

la novedad y singularidad de la medida, que se acuerden del sistema continental. Cuando este apareció bajo los auspicios de Napoleon, impuso un poco al principio, casi se le insultó despues, y todo el mundo ha sido testigo de los efectos que han estado para suceder y que indispensablemente hubieran sido producidos si la Europa no hubiese mudado de aspecto. Si las monarquias se fian en sus fuerzas para hacerse jueces y arbitros apreciadores de las republicas, ¿porque estas sintiendose apoyadas? por una fuerza suficiente no usarán del mismo derecho con respecto á aquellas. Las monarquias tienen la costumbre de mandar porque en Europa son mas numerosas, mas fuertes y de un uso general; pero cuando en otros climas las republicas se constituyen en número y fuerzas suficientes, ¿quien puede negarlas ni quitarlas los mismos derechos que

las monarquias egercen en su mismo pais? la Europa no tiene mas derecho de querer dominar á la América que el que habia tenido para conquistarla en provecho suyo. Si la América hubiese igualado en fuerza á la Europa la conquista ciertamente no se hubiera verificado; ¡ pues bien ! la fuerza existe en la actualidad en América y la regencia ó dominio Europeo no tendrá cabida en ella.

La Europa se conduce como si fuese la soberana de América; ella podria decir que lo es del mundo entero; pero la América tiene en su mano y tendrá siempre una arma poderosa que la proporcionará grandes ventajas sobre cualquiera que se atreva á perjudicarla y es su intrínseca riqueza. Tampoco ignora que ella es el *objeto del provecho y ventajas* de los demas; de consiguiente *abrirse ó cerrarse* es para ella

un medio seguro de hacerse considerar y respetar. Una gran parte de la politica en América está comprendida en estas dos palabras, y tendrá prosperidad y riqueza segun la oportunidad de sus admisiones ó resistencias y efectivamente la conviene tener este lenguaje y el carácter y energía necesarios para sostenerlo y con esto no necesita de otras armas contra cualquiera que intente perjudicarla ó injuriarla: el deseo de participar de su riqueza atraerá bien pronto á los demas hácia ella. Partiendo de este principio, que es cierto é incontestable, se ve que está en el poder de la América el agregar esta participacion en beneficio suyo con la condicion del reconocimiento de su nueva existencia, y de medirla con los grados de priesa ó actividad que se la manifieste. Este medio está fundado en el derecho; y participa de la naturaleza de la pena del talion que permite á cada

uno usar de los medios de castigo proporcionados á la injuria que recibe.

El efecto de esta defensiva de un nuevo orden recaeria particularmente sobre la Francia, segunda potencia marítima y comercial: sus aliados del norte y del mediodia no tendrian que sufrir consecuencias tan directas, porque su comercio y su marina son inferiores al comercio y á la marina de Francia. Esta desigualdad en los efectos de la alianza prueba el vicio de su primitiva fundacion y debería bastar á la Francia para advertirla y hacerla conocer su verdadera posicion y su verdadero puesto.

No hay jamas interes bien entendido en lo que puede incomodar ó irritar; los retrasos del reconocimiento no son á propósito sino para irritarla; su efecto no debe ser otro porque la Europa

no puede obrar en el mismo fondo de las cosas americanas; ademas estos mismos retrasos son principios de irritacion en el interior de la Europa. Sus intereses tanto interiores como exteriores deben pues inspirarla á poner un término, por medio de un pleno y entero reconocimiento de la América, á los graves y numerosos inconvenientes que comprende la dilacion de este reconocimiento.

CAPÍTULO XXVI.

Extension de las repúblicas de América.

La malevolencia tiene consejeros fecundos en pretextos, en subterfugios, en alegaciones insidiosas y en citaciones de falsa prudencia contra lo que tiene interes y designio de apartar en el momento. Es necesario seguir en todos sus rodeos y como en sus últimas trincheras, á los opositores al reconocimiento de América, los cuales rechazados en los ataques directos, se vuelven á despechar en las casualidades y se les oye

decir; ¿A que reconocer unos estados que aun no están fijos ni consolidados y que tienen en su seno principios visibles de mudanza y division, tales como los que resultan de una extension de territorio incompatible con la forma de gobierno que han adoptado, asi bien que la posibilidad de administrarla y de tener reunidas las partes demasiadamente separadas de estas asociaciones? Estas opiniones, semejantes á estas monedas de convencion que un consentimiento irreflexivo mantiene en circulacion, así estas opiniones circulan lo mismo en la sociedad, y sirven de base al juicio de muchas personas que repiten, y que por la repeticion acreditan la creencia que la extension territorial de las repúblicas de la América las conducirá rápidamente hácia la adopcion del orden monárquico ú hácia su separacion en un gran número de estados.

Es útil de discutir y disipar esta opinion que es el fruto de un hábito inconsiderado.

1º. Se debe de preguntar ante todas cosas ¿ que importa á la Europa, para reconocer los estados de la América, saber cual será en lo futuro su forma de gobierno y la distribucion de su territorio? no se trata ahora del porvenir sino del presente, ni de lo que será ó pueda ser sino de lo que *es*. El *derecho* quiere una causa cierta y conocida; no se fija ni se atiene á las mudanzas é innumerables modificaciones á que las cosas humanas están sugetas; la medida del territorio de un estado cualquiera no hace nada al *derecho* ni al *hecho* de su existencia. ¿ Hay algun typo primordial al cual se deba referir, y que no pueda exceder sin dejar de ser propio á la sociabilidad con los otros estados? ¿ lo que

podria decirse acerca de la medida del territorio no seria aplicable á la riqueza y á todos los otros atributos locales? ¿ se estaria autorizado á exigir de cada nueva sociedad el depósito de su balancee? ¿ Cuando los Estados-Unidos se colocaron entre las naciones, se trató de su extension presente ó futura? ¿ á que titulo pues se formaria una preocupacion contra el reconocimiento de la América? Cada una de las repúblicas americanas se extiende en vastos espacios, ¿ pero que es la extension sin la poblacion y sin negocios? ¿ y sin la poblacion donde estan los negocios? Un territorio limitado á justas proporciones, ni muy extendido ni muy estrechado, y un centro de relaciones colocado de una manera cómoda para todas las partes de asociacion, facilitan el desarrollo de sus facultades y la satisfaccion de sus necesidades; pero la ausencia de estas ven-

tajas no confiere ningun derecho contra los que estan privados de ellas. El gobierno ruso gobierna una extension inmensa de territorio, cuya falta de poblacion ha hecho de ella una masa inerte y como muerta que para dar vida y ocupacion á este gobierno, espera la poblacion, pero sin ella esta extension es como si no existiese. Cuando el tiempo y la civilizacion hayan hecho en estas regiones su obra acostumbrada, será del todo diferente aquel territorio: cuando la Siberia, que puede mantener centenares de millones de hombres, en vez de una poblacion débil, corta, miserable é ignorante, encierre veinte millones de habitantes: cuando Astracan y Odesa igualen ó excedan á Petesburgo, que no tiene en su ventaja sino la corte, al paso que las otras dos tienen para si el suelo y el clima, se verá si la dominacion de Petesburgo continuará

en extenderse desde el mar Báltico hasta el Caspio y el Mediterraneo, y si se perpetuará mas allá de estos altos baluartes que la naturaleza ha levantado entre el Asia y la Europa, como para advertirles la necesidad de su separacion y para proporcionarles los medios de ella. El trabajo de los siglos hará muchas Russias de la que vemos; en efecto ¿que brazo humano, que mano mortal bastará para sostener y manejar el peso de un cuerpo tal como el de la Rusia, animado por la poblacion que permite su extension? Es pues preciso esperar el efecto del trabajo del tiempo para sacar algunas conclusiones contra la América, de la extension y espacio que ocupan sus nuevos estados; muchos lustros transcurrirán ántes que se hagan resentir los inconvenientes de esta extension. Los Estados-Unidos *quedan unidos*, porque su poblacion no está aglomerada

todavía sino en el litoral del Atlántico; pero dejenla tomar el vuelo que la espera, y llenar el espacio sin término comprendido entre los grandes lagos del Canadá y la punta de las Floridas, y el que se extiende desde la cadena de las montañas Allegahnes hasta el rio de Colombia, y se verá si las innumerables generaciones que nazcan en estos espacios, estarán todas gobernadas por el Capitolio de Washington. Pero las repúblicas Americanas de sud serán mucho menos afectas por el aumento de su población, porque la extension de su territorio no corresponde ni con mucho á la de los Estados-Unidos. Así, el Méjico no tiene una extension *ingobernable*: la capital está feliz y ventajosamente situada, y las costas estrechadas de manera que la comunicacion entre ellas y la capital no ofrece ningunas dificultades. Colombia es muy vasta, pero

está léjos de igualar á los Estados-Unidos; en algunos parages las costas están muy próximas, y el curso de las aguas se encuentra en ellas dispuesto para facilitar las comunicaciones. En Chile y en el Perú la extension no tiene nada de contrario al mantenimiento de la Union, y la posicion de las capitales la favorece. Buenos-Ayres es muy grande, pero sin exageracion; y en esta admirable América todo se encuentra como hecho para el bien; el curso de las aguas proporciona allí una grande comodidad para el sostenimiento de la union, confundiendo todas en el soberbio rio que baña los muros de la capital de la *Union*. Esta ventaja es inmensa y afianza al Estado de Buenos-Ayres una larga serie de años en el estado de familia. No se está autorizado á mirar los juicios, dirigidos sobre el destino de la América, como el resultado de la cos-

tumbre de pronunciar y sentenciar *sobre lo que será*, por la consideracion *de lo que ha sido*, sin hacer caso de las diferencias que ponen tantas semejanzas entre cosas parecidas en apariencia? así es, que porque las grandes repúblicas de Roma y de Cartago acabaron, y porque la Grecia no contaba sino repúblicas de una extension muy limitada, deducen que la existencia de las grandes repúblicas es imposible; los que así discurren olvidan un gran número de cosas; 1° que la república Romana ha durado por muchos siglos; 2° que estaba formada por una multitud incoherente de pueblos conquistados, mantenidos en la union por la fuerza militar, diversos de origen, de costumbres, de language, de interes, de lazos y de consanguinidad: para estos diversos miembros de la república, todos los lazos estaban formados por el poder de

Roma, y dependian únicamente de la fuerza de las armas; 3° la civilizacion romana y antigua nada tenia de comun con la nuestra; 4° la esclavitud era entonces el estado de casi la totalidad de la poblacion; algunos grandes ciudadanos no podian ménos de disponer de esta poblacion; esto no es posible en las sociedades en donde todos los miembros tienen iguales derechos; 5° el sistema federativo, que es muy propio para atenuar una parte de los inconvenientes consiguientes á la demasiado grande extension de los Estados republicanos; esta feliz introduccion, ó mas bien esta descubierta, que lo es y de un género muy precioso, limitando los deberes de la Union á las cosas de un interes general, ha creado un poderoso medio de desembarazar á las grandes repúblicas de los obstáculos que entorpecen el mantenimiento de su union; por este orden

la dccision de los intereses privados pertenece á cada estado, evita las causas ordinarias mas activas del roce y coarta la accion y la intervencion comun á casos raros por su misma naturaleza. Muchas repúblicas de América se han apropiado este feliz preservativo contra el exceso de su extension; así lo han hecho tambien Méjico y Buenos-Ayres. Lo que ha tenido tan buen resultado para los Estados-Unidos podrá serles tambien del todo propicio; ¿y quien les impedirá el apropiarse todavía todo lo que la necesidad de su conservacion les manifieste como necesario ó simplemente útil, todo lo que el ingenio, la observacion y la experiencia puedan todavía sugerirles ó hacerles encontrar medios con el fin de su preservacion? ¿Quien tiene el derecho de asignar los límites del corazon humano ó de marcárselos?

Las alegaciones empleadas contra la

extension del territorio de los estados Americanos carecen de todo fundamento; y se les puede considerar como letras de cambio giradas sobre el porvenir por la malevolencia, y protestadas de antemano por la razon.



CAPÍTULO XXVII.

Santo - Domingo. Haiti.

Hé aquí una nueva prueba de la división que existe hoy entre las dos partes del mundo; es patente y digna de notarse.

Dos nombres, dos soberanías y dos propiedades : en Europa, Santo-Domingo se llama aun Santo-Domingo; en su territorio se llama Haiti : en Europa tiene al rey de Francia por soberano y en Haiti lo son los negros; en Europa San-

to-Domingo pertenece al orden monárquico, y en Haiti forma una república : en Europa los propietarios son franceses y blancos, en Haiti son Africanos y negros; véase aquí en bosquejo la pintura del mundo actual. En Europa no faltaria buena voluntad y aun quizá apetito para atacar á Santo-Domingo; pero en Haiti no falta tampoco voluntad para defenderse ni medios para hacerlo, y la Europa puede acordarse todavía como se defienden en aquel país; la fecha de la lección es bastante fresca para que se no haya borrado de la memoria.

¿Que hacer pues con Haiti? atacarle es imposible, inhumano y ruinoso; impedir lo que existe, está fuera de todo poder humano. Haiti no profesa ningún principio antisocial; no puede hacer sino bien á quien forme y entretenga

relaciones con ella. ¿Que puede pues conducir á no reconocer un Estado existente, social y provechoso á todos?

Se dirá que se han intentado reconciliaciones, esto ya es conocido; ¿pero quien las ha hecho vanas? ¿se ha podido prescindir de todo lo que está como escrito en la naturaleza de las cosas, hasta el punto de lisongearse de que Haiti consentiria en alguna composicion sobre el reconocimiento de la independencia, ó que la vuelta del *eminente dominio* bastaria á la vez á la garantia de Haiti y á la dignidad de la Francia? ¿que sacrificaría este preliminar al incentivo de una proteccion que le acordase la Francia? hubiera sido un grande error del que muchos documentos hubieran debido preservarle y del que se debe estar escarmentado en el dia. Jamas Haiti ni el resto de la América escu-

charán proposiciones cuya base no sea el reconocimiento de la independencia. Es seguramente por la última vez que se habrá visto lo contrario; y es tambien por la última vez que los rodeos y subterfugios diplomáticos deben emplearse para con Haiti y la América: esta es la lengua rancia del viejo continente, la del Nuevo-Mundo se compone de claridad, de franqueza y de precision; los archivos de estos paises desecharian lo que sobrecargase los del nuestro. Haiti no necesita ningun protector: ¿porque objeto y contra quien esta proteccion? no puede ser sino contra Inglaterra ¿y que puede la Francia contra ella cuando se trata de marina? ¿tendrá Haiti que proteger á la Francia en sus guerras? ¿que le hacen las guerras y los intereses de la Francia? casi lo mismo que lo que hacen las guerras de España á Méjico y al Perú. Haiti no es *una potencia*, sino

un campo de ricas producciones; la Europa y la Francia no tienen otro interes con respecto á Haiti que el de hacerle prosperar : querer embarazarle con su enemistad es muy mal cálculo ; porque mientras que Haiti tenga azucar y café jamas le faltará la presencia de hombres que le harán gozar del movimiento alternativo del comercio, el que uno tras otro vacía y llena los almacenes y los llena á medida que los vacía. Haiti no tiene otro interes ; todos los suyos se cifran en el comercio y no en la política.

Que no se alegue la dignidad del antiguo soberano : si no ha impedido la abertura de las negociaciones, no debe impedir la conclusion de ellas. La dignidad no consiste en detenerse cuando es preciso concluir, sino en rehusarse á toda tentativa ú oposicion : es muy tarde

cuando las cosas ya estan divididas. La misma palabra de dignidad ha mudado de acepcion ; todo lo que se refiere á un interes público es *digno*, cuando su moral no sufre y cuando las formas son observadas. Los colonos repuestos de sus largos infortunios ne se detendrian sobre la dignidad ; la Francia despues de haber dado tantos millones, hallaria *digno* el recibirlos á su vez ; y Burdeos, Nantes y el Havre no creerian la dignidad nacional perjudicada por el acto que les abriese, y que solo puede abrirles las puertas de una region que hizo su antigua opulencia, y que ven con harto sentimiento pasar á manos extrangeras por consideraciones, cuyo fundamento les importa muy poco.

Si se teme la influencia de este reconocimiento sobre las otras islas pobladas de esclavos, si es un miramiento por

las otras naciones coloniales, es bien natural pensar que no es el reconocimiento, sino la existencia de Haiti que obra sobre los habitantes negros del Archipiélago americano. Que la acumulacion de los esclavos ha puesto esta region en un estado de peligro permanente, es verdad; pero ¿que remedio atraeria la denegacion del reconocimiento de Haiti? mientras que este sea independiente de hecho, mientras que por su parte el continente americano lo sea tambien, la recusacion opuesta á Haiti no mudará nada; quiza empeoraria su posicion, obligando á Haiti á arrancarle por la fuerza y atraeria las disposiciones insubordinadas de los negros de las otras islas para fortificarse con su concurrencia, en lugar de que la satisfaccion acordada voluntariamente seria propia para amortiguar entre hombres satisfechos toda propension hácia los desordenes, de los cuales no les queda-

ria sino lo odioso. Pero en esta cuestion de *miramientos*, ¿cual es la participacion de la Francia? no es la Francia, como en la cuestion de la América, la que sufre las pérdidas mas dolorosas, 1º como habiendo tenido y aun pudiendo tener la parte mas extensa y mas directa con el comercio de Santo-Domingo; 2º á titulo de indemnidad para una parte de sus ciudadanos; 3º como teniendo que temer de ser suplantada por extrangeros en la tierra que ántes fué su propiedad? La Francia en el negocio de Santo-Domingo tiene intereses que no son comunes á las otras naciones; si sin embargo se regla sobre sus intereses puede quedar expuesta á sacrificar los suyos propios. Esta consideracion vuelve á cada instante hácia la Francia en toda la cuestion colonial y americana; y la separacion de sus intereses con los de las otras potencias europeas la previene la necesidad de

separar tambien su conducta de la de ellas. Por una notable singularidad, la Francia reconociendo la independenciam de la América, recobrará toda la suya.

Haiti está provisto de todo lo que tienen los pueblos civilizados: está armado de todo lo necesario para su defensa propia, el gobierno esta completamente organizado y las instituciones se fortifican y se desenvuelven. Despues de la caída de Cristoval, Haiti cuenta dos gefes, los generales Pethion y Boyer, que en nada ceden á los gefes y directores de los gobiernos de todos los otros países; y se parecen á estos presidentes de los Estados- Unidos, cuyo language, conducta, firmeza y moderacion, son la admiracion del universo, y estan destinados á servirle de modelos. ¿El tiempo de la humanidad no habria ya llegado? ¿y no ha durado bastante el de la política? Se ha

perdido una colonia, pero se han ganado hombres; se ha rehabilitado una poblacion entera y ha aprendido á reunir los atributos morales de la humanidad á sus apariencias. ¿Acaso si hombre solo existiria por la política? ¿las pérdidas de esta no serian compensadas por la conformidad que un gran número de hombres adquiere con sus semejantes al desenvolver como ellos los atributos con que el cielo ha honrado á la humanidad?

CAPÍTULO XXVIII.

Del Brasil.

El Brasil se ha hecho independiente del Portugal por los mismos móviles que han hecho la separación de la América con la España, el sentimiento de su propia fuerza y los inconvenientes del estado colonial remoto. El espíritu revolucionario es extraño á la revolucion del Brasil; pero es la consecuencia directa del paso del rey en esta region. Sin la contrarevolucion europea de 1814, el rey mismo hubiera separado para siempre el Brasil del Portugal; pero lo que no ha hecho directa-

mente, lo ha hecho por el orden que ha establecido dejando allí á su hijo. Por este medio lo se ha hecho monarquico, pero lo ha separado del Portugal. Si no hubiese dejado representante en el Brasil, se hubiera hecho república, como ha sucedido con la América y por la misma razon se hubiera deshecho para siempre de los príncipes. La causa mas principal entre el Brasil y el Portugal consistia en el deseo que cada uno de estos paises tenia por ser la residencia real; las pretensiones eran inconciliables y cada partido decidido á no ceder. El rey, al volver al Portugal, tomó un medio término que fué el dejar á su hijo en el Brasil: esta resolucion ha producido el fruto que era natural esperar de ella. El principe depositario se hizo soberano titular; allí han aparecido las verdaderas disposiciones del Brasil, que ha acogido con entusiasmo la inauguracion del nue-

vo soberano; y el solo temor que ha manifestado es el de alguna conivencia del nuevo emperador con su antigua patria. Es evidente que el emperador Don Pedro es en el Brasil el conservador de la corona y que su ausencia sería inmediatamente seguida de la instalación de la república; porque el Brasil bajo ningun aspecto necesita del Portugal y solo pide á este que no se ocupe de él; en vez que el Portugal tiene necesidad del Brasil y quiere retenerle en su dependencia. La posición de los dos países con respecto uno de otro es enteramente contradictoria, como sucede generalmente en el caso de separacion de una colonia de su metrópoli. El Portugal con su deseo de union quiere una cosa imposible; en lugar que el Brasil pide una que está en la naturaleza de las cosas. Cuando el Brasil era salvage, desierto é ignorante,

el Portugal le conquistó con facilidad; hecho igual, si no superior, en fuerzas, no puede continuar siendo conquista suya; el tiempo de las conquistas coloniales se pasó tanto para el Portugal, como para la España, y no volverá jamas para nadie. Portugal debe acomodarse á este nuevo orden de cosas y no pensar mas en la propiedad del Brasil, y si solamente á comerciar con él; porque sea por la monarquía, sea por la república, el Brasil es y quedará independiente. De esta primera cuestion, pasaremos á otra segunda que está tanto mas cubierta de obscuridades, quanto la primera lo está de claridad ¿El Brasil conservará la forma monárquica? En esto hay muchas cosas que considerar: 1º El emperador no está aun protegido por el derecho de legitimidad: Este principe se ha colocado fuera de este derecho con respecto á su padre y á su pais; y

ningun liberal europeo ha excedido á la doctrina contenida en el manifiesto que publicó á la ocasion de su elevacion al imperio, el cual comenzaba por estas palabras : *Se pasó ya el tiempo de engañar á los hombres*. Suponiendo que por una transaccion amigable, el rey cediese á su hijo su *derecho* sobre el Brasil, esta concesion añadiría muy poco á la consideracion del cesionario, porque no tiene necesidad de recibir un derecho que ya ha tomado y declarado ser suyo.

El Brasil se halla colocado en el centro de las repúblicas americanas, y separa á Buenos-Ayres de la Colombia y Méjico : el emperador ocupa *Montevideo*, propiedad de Buenos-Ayres de que se ha apoderado bajo los mas frívolos pretextos; este príncipe ha hablado muy mal de las repúblicas americanas, las ha ca-

lificado de una manera deshonrosa para ellas ; no faltarán pues motivos de querellas y animosidad. Además ¿ como se acomodará el sistema republicano de la América con el establecimiento de una monarquía, en medio de él? casi del mismo modo que la dignidad real absoluta acogería en Europa la llegada repentina de una gran república. El Brasil es de una inmensa extension ; la vigilancia no puede ménos de sufrir con la grandeza de estos espacios ; toda la parte del norte ha manifestado la propension por el orden republicano. El espíritu republicano ha estallado muchas veces en *Fernambuco* : la familia real de Portugal solo tiene dos apoyos, y la division reina en esta familia. Si el emperador prefiriese el regreso á Portugal á la permanencia en el Brasil ¿ que sería de este país entregado á sí mismo? El porvenir del Brasil está pues cubierto

de obscuridades que no es permitido al ojo del hombre poder penetrar. Una sola causa puede afirmarse y es que el estado de este pais es muy precario y que fluctúa entre la monarquía y la república.

CAPÍTULO XXIX.

Roma y la América.

¡ CUANTO se ha engrandecido el mundo despues de la antigua Roma! ¡ cuantas cosas se han descubierto en el universo que estaban ocultas para aquella! Si Cesar volviese al mundo se admiraria de encontrar en su asiento en el Capitolio, á sus sucesores desarmados (los papas) echando bendiciones sobre Roma cristiana y dirigiendo con arrogancia el *urbi et orbi*, del mismo modo que Moises hablaba de los limites del mundo señalando los de la Judea. ¿ Y que era el *orbis*

de obscuridades que no es permitido al ojo del hombre poder penetrar. Una sola causa puede afirmarse y es que el estado de este pais es muy precario y que fluctúa entre la monarquía y la república.

CAPÍTULO XXIX.

Roma y la América.

¡ CUANTO se ha engrandecido el mundo despues de la antigua Roma! ¡ cuantas cosas se han descubierto en el universo que estaban ocultas para aquella! Si Cesar volviese al mundo se admiraria de encontrar en su asiento en el Capitolio, á sus sucesores desarmados (los papas) echando bendiciones sobre Roma cristiana y dirigiendo con arrogancia el *urbi et orbi*, del mismo modo que Moises hablaba de los limites del mundo señalando los de la Judea. ¿ Y que era el *orbis*

de aquellos tiempos en comparacion de él del nuestro? Navegantes atrevidos, volviendo sus velas hácia la India y la América, han descubierto un mundo desconocido: y el patrimonio de San Pedro ha recibido de ellos inmensos dominios. Por todas partes por donde los Argonautas católicos colocan sus altares, llevan con ellos un trono para Roma; y toda conquista de Europa, viene á ser una para ella. Roma sin legiones ha adquirido mas y mas solidamente que lo que adquirió con los guerreros, cuyo nombre infunde aun respeto al mundo. Es necesario admirar aqui una rara felicidad para la religion y para la humanidad. El cielo ha permitido que el brazo de los mahometanos se armase con un alfange que por sus golpes lo ha trastornado y destruido todo: la destruccion ha marchado delante de ellos y han quedado como encadenados en las

costas, limites de sus conquistas; parecé que se les habia dicho como al mar; *non ibis amplius.* ¡Si hubiesen sido navegantes y coloniales, cuantas regiones sufririan su culto absurdo y sus costumbres feroces! Envolviendo asi al mundo y agotando los manantiales de la riqueza invadirian el universo.

La dominacion papal siguió en América á la dominacion española, porque esta la allanó el camino. Roma gobernaba en América como lo hacia España, y el rey católico era en Méjico, Lima y Buenos-Ayres el virey del papa manteniendo en ellas la autoridad de este, como la suya propia. Los príncipes monárquicos de Roma y Madrid se acomodaban muy bien juntos: el imperio de Roma apoyado con estos dos egos, no probaba obstáculo alguno en América; una poblacion débil aun no proporcio-

naba sino muy pocos negocios, y la ignorancia le aseguraba una ciega sumision: un igual orden de cosas se administra facilmente; algunos pocos obispos bastaban para las necesidades de una poblacion poco numerosa, pero como aparecian en medio de hombres poco ilustrados bajo la doble égida de Roma y España, imponian en un pais en donde no habia ni complicacion ni puntos de resistencia; pero la revolucion de América ha cambiado todas estas relaciones y ha alcanzado tanto á Roma como á España. La América era una en gobierno, ahora es múltiple; era realista, ahora es republicana; era ignorante y se ilustrará cada dia mas. Su clerecia superior era española, ahora será americana; esta abundaba en número y en riquezas, ahora será reducida á lo que exigen las verdaderas necesidades y las conveniencias. Pero la mudanza mas

importante, mayor y que puede llamarse decisiva, resulta del aumento inevitable de la poblacion americana y ventajas que de esta resultan. Aquí pues es necesario echar las miras mas léjos y no graduar la poblacion futura de la América por la que tiene en la actualidad, y si tener presente la fuerza de los móviles que van á concurrir en su aumento; bajo cuyo concepto la América española está mucho mejor distribuida que la del norte; el clima de la primera es admirable, su tierra mucho mas fecunda, mucho mas vivificada por el sol, las subsistencias mucho mas abundantes y mas espontáneas que en el norte, el curso de las aguas mas numeroso y voluminoso, y por esta razon allí, como en todas partes, la poblacion se aumentará á proporcion del grandor, abundancia é inmediatez de los rios. Todas estas propiedades no pueden mé-

nos de atraer en su superficie una inmensa poblacion, cuya progresion ascendiente excederá á la que experimenta la de los Estados-Unidos por muy grande que esta sea. Esto es por lo que hace á la América.

Volviéndonos de parte de Roma; que vamos á encontrar? una disposicion constante á la inmutabilidad; porque esta es su esencia: Roma reposa sobre una piedra de la que nada puede desprenderse y contra la cual nada puede prevalecer. Roma no adelanta, ni atrasa*, está siempre fija: sin embargo en América todo mudará, todo se animará con un nuevo espíritu; pueblos nume-

* Antes de la revolucion, en Roma, el rey de Prusia solo era considerado como marques de Brandebourg, y el emperador de Rusia, el czar de Moscovia.

rosos se construirán en lugares que ninguna poblacion vivifica todavía; innumerables generaciones saldrán de esta tierra, nada puede impedir su impulso; probarán las necesidades adictas á su culto, y este culto será el de Roma; estas necesidades han de ser satisfechas; aqui reside el nuevo problema que se levanta entre América y Roma; la inmutabilidad y la novedad van á encontrarse en presencia; tienen que decidir sobre objetos de una importancia tal que nada puede sobrepasar, ni en cuanto al fondo, ni en cuanto al espacio sobre que alcanza.

El carácter de estabilidad inherente á Roma, advierte á cualquiera que trata con ella, que es preciso pensar en lo venidero tanto como en lo presente; una vez que se ha firmado, no hay lugar á arrepentirse, pues ella no sabe aban-

donar lo que ha sido hecho; todavía en el día de hoy, la Francia no ha podido conseguir el deshacerse de los compromisos y apuros resultados de un concordato hecho hace 500 años; la América en sus negociaciones con Roma, debe reglarse sobre este conocimiento de su carácter particular; este es un dato cierto que no debe perderse de vista, cuando por la primera vez firme con Roma algún pacto; porque una vez hecho ya es muy difícil volverse atrás, maxime con un monarca como el de Roma. El principio de conducta que hay que observar con respecto á esta, es el de no tener que hacer nada con ella sino una sola vez; pero en esta debe saberse lo que se hace, porque cuando se ignora, Roma lo sabe. En sus negociaciones con esta, la América es pues conducida por los mismos atributos de Roma á hacer reconocer y establecer un principio general de acción

en la satisfacción de sus necesidades religiosas; principio que sea capaz de dispensarla de recurrir sin cesar á Roma; aquí el verdadero espíritu religioso presta á la prevision todas sus alarmas y todas sus claridades. La América pertenece al catolicismo, es preciso que quede con él; el catolicismo es inseparable de la union con Roma; el pueblo americano ha sido formado en él por amos españoles; la ruptura con Roma puede tener los mas grandes inconvenientes aun en el orden político; Roma por su parte tiene el mayor interes en la conservacion de este soberbio dominio. Por la mas feliz combinacion hay pues concurso de intereses para la conservacion del catolicismo en América; y así todo depende de la manera de que se valgan las dos partes para cumplir esta grande obra; de una y otra parte debe evitarse todo exceso, toda pretension, toda tenaridad, toda

obstinacion, sea á toda vejez ó sea á toda novedad; es necesario ver lo que es aplicable á la América en su nueva formacion, y no obstinarse en reglarse sobre la antigüedad; el catolicismo no debe ser sacrificado á máximas, ó bien á prácticas que el tiempo ha privado por su antiguo valor; todo debe ser reglado sobre el estado de la nueva América y no sobre el de la antigua, que nada tiene de comun con la de hoy dia. Las instituciones deben referirse á los tiempos, á los lugares y á las personas y no estas á aquellas. Pues que es indispensable que exista entre América y Roma un lazo sólido y durable este no debe ser de hierro, una materia mas facil y suave la convendrá mejor; la América por su parte no debe querer sino cosas conformes á su nueva posicion y á su deseo de sostener el catolicismo; no tiene un solo interes contrario á

esta intencion ortodoxa; ha hecho del culto católico el culto exclusivo de todas sus repúblicas; su intencion no puede pues ser puesta en duda; no puede parecer ni ser exigente pidiendo que se la provean los medios de satisfacer sus deberes religiosos sin adherirles ó agregarles insuportables sugerciones ó mortificaciones.... Porque felizmente no hay entre Roma y la América ningun motivo de discordia en el fondo; ambas quieren una misma cosa, es decir el catolicismo. Las dificultades no podrian suscitarse sino sobre los medios de sostener el catolicismo y de satisfacer á las necesidades religiosas de América.

La cuestion aparece aquí en toda su verdad y pertenece á la geografia; héla aqui tal como debe ser presentada. ¿Puede Roma desde el centro de la Italia gobernar directamente la América? ¿debe

esta estar sujeta á recurrir á Roma á cada mutacion de silla episcopal y á cada paso reservado á Roma? ¿la distancia, los peligros de largos viages por mar, su carestía, las incomodidades de la mudanza, no exigen, á beneficio y en el mismo interes del catolicismo, que la América encuentre en su propio seno los medios de seguir su culto y de llenar sus deberes religiosos sin sufrir inconvenientes de esta naturaleza? Es evidente que á larga pesarian sobre la América con un peso insoportable y la inducirian á revoluciones extremas; porque en fin ya no hay allí un rey de España conservador de la autoridad de Roma, y si seis repúblicas; no hay ya clerecía española, pero sí americana; ya no hay puertas cerradas á las luces ni enseñanza de Salamanca, ni poblacion pocas veces sembrada en vastos espacios, pero sí hombres que habrán de contarse por

millones. Un nuevo mundo se ha formado y su direccion debe ser nueva y la consideracion de las distancias debe ser sobre todo apreciada. Que se note una de estas fuentes de las grandezas de Roma sea guerrera ó sea religiosa y se verá que su posicion central estaba en Italia y en el mundo entónces conocido. Por ella se extendia á todo á la vez: el Mediterraneo era entónces el centro del mundo, y Roma ocupaba el centro del Mediterraneo. La distancia la ha sido siempre fatal; ni aun ha podido sostener á Constantinopla: todo el norte se le ha escapado y no la ha quedado sino lo que la rodea con las colonias de estos estados vecinos. Donde Roma no puede gobernar directamente lo hace por vicarios apostólicos, del mismo modo que la guerrera Roma gobernaba las provincias distantes por medio de procónsules: pero esta práctica no es buena sino para

colonias cortas ó para países á quienes las misiones bastan; este medio seria insuficiente é ilusorio para la América; y no es tampoco empleado en las grandes monarquías de Europa, en donde su dignidad se encontraría ultrajada. La designation de estos agentes pudiendo venir á menudo, haria conocer á la América los inconvenientes de recurrir frecuentemente á Roma para reemplazarlos. Estos agentes serian revocables y dependerian mas de Roma que lo afectos que serian á la América. Este medio de union con Roma es del todo impracticable, y así es indispensable que la América encuentre en sí misma todo lo que necesita para el egercicio constante y fácil de su culto.

Este se sostiene por obispos; pero Roma quiere ser dueña del episcopado y hacerle depender de ella como su ma-

nantial * : esta es su pretension, y la que realiza por la institucion canónica. Confiase en la fuerza de este lazo para avasallar los soberanos y para obligarles á cederle por la denegacion prolongada de las instituciones canónicas. Ella la ha empleado con buen suceso contra Luis XIV. Durante once años, Roma rehusó bulas á treinta y dos obispos nombrados por este príncipe por otra parte tan religioso; y nada pudo vencer la resistencia de Roma. Si ella ha cedido un instante bajo la mano irresistible de Napoleon, se ha relevado de su condescendencia, y ha vuelto á tomar su antigua posicion. Aquí es donde la América va á volverla á encontrar, y donde va á tener que

La pretension de Roma es la de tener el poder directamente de J.-C. y de comunicarle al episcopado, quien no le recibe de este modo, sino de una manera secundaria.

pactar con ella. La América ha hecho ya adelantos á Roma, que no han sido felices, ni siquiera han escuchado á su enviado. El vicario apostólico que Roma habia enviado á Chile parece haberse enañado sobre la naturaleza de su papel, y haberse hecho el agente de España lo mismo que el de Roma, todavia mas el de la política que el de la religion; fatal yerro, y mas peligroso todavia en América que en Europa.

Que Roma misma tenga buen cuidado de los vicarios apostólicos que no podria vigilar en medio de los espacios de América: puede ser que entre ellos encontrase algun *Photius*. Roma debe someterse á la ley comun, la de las proporciones; todo lo que es desproporcionado parece: un cable de hierro se afloja por su prolongacion, y cede en su centro. ¿Como Roma gobernaria el glo-

bo, si fuese católico de efecto, como lo es de nombre? ¿Y si ella tubiese este poder, que seria de los otros; y que les quedaria?

Tal es el cuadro de la nueva situacion que la revolucion de América ha creado para Roma; felizmente esta ha sido siempre la *cosa del tiempo*, es decir *atemperada á las circunstancias*. Santa en tiempo de santidad, úfana y dominadora en tiempo de credulidad, reserrada y circunspecta desde la introduccion de las luces, memoratriz del cisma de Enrique VIII y de la reforma del siglo diez y seis. Pero ha llegado para ella en América un momento mas crítico aun, que el tiempo en que recibió estas dos lecciones. La América se presenta á Roma con un aparato mucho mas imponente, porque en ella todo es inmenso y nuevo. Esta situacion tan grande y tan nueva

es muy á propósito para fijar igualmente las miradas de los católicos y de los políticos. Roma será puesta á un examen ó prueba mucho mas grande aun que todas aquellas que hasta ahora ha sufrido. El tiempo, las cosas, y los hombres han contribuido para agravarla. La separacion de lo espiritual y de lo temporal, es hoy el sentimiento especial de la atencion de la América. Esperar desviar á los hombres advertidos y escarmentados por muchas lecciones, sería alimentarse con una nociva y peligrosa esperanza, que no puede ménos de ser engañosa. La América está demasiado ilustrada para ser sujeta á ninguna ilusion; querrá lo verdadero y el bien, y lo querrá con la fuerza que dá la razon; y en el hecho, ¿que obgetar á hombres que vienen á ofrecer su incienso á un altar, al cual no piden sino que no se les rehuse ó que no se les haga pagar

mas caros los medios de renovarle sus homenajes? La América pide y quiere sostener el fuego sagrado, pero sin esclavitud, sin supersticion y sin interrupcion. Tal es el estado en que se presenta delante de Roma. Esperémos que esta, penetrada de la importancia de su resolucion, abrazandola en su totalidad, y desnudandose de toda consideracion mundana, recogerá toda la fuerza que á menudo la ha servido tambien, y que ayudada por un discernimiento movido por estos grandes intereses, Roma no rehusará á la América las satisfacciones que la unirán á ella, y que en esta inmensa y distante familia la harán encontrar hijos respetuosos, esclarecidos y cristianos, fieles á sus deberes religiosos y á los de ciudadanos. La unanimidad de estos nuevos sentimientos entre los americanos indica á Roma el camino que debe seguir con ellos, y que con-

servando la América en el catolicismo la merecerá las bendiciones del universo.



CAPÍTULO XXX.

La Grecia.

CONSIDERACIONES GENERALES.

En la primera parte de este escrito, se ha establecido que la revolución de la Grecia no era el producto del espíritu revolucionario ni de manejos demagógicos, y si 1° la continuación de las tentativas que muchas veces habían sido hechas para sacudir el yugo otomano, excitadas algunas veces por las mismas potencias que alegan hoy el espíritu revolucionario contra la Grecia; 2° el

servando la América en el catolicismo la merecerá las bendiciones del universo.



CAPÍTULO XXX.

La Grecia.

CONSIDERACIONES GENERALES.

En la primera parte de este escrito, se ha establecido que la revolucion de la Grecia no era el producto del espíritu revolucionario ni de manejos demagógicos, y si 1° la continuacion de las tentativas que muchas veces habian sido hechas para sacudir el yugo otomano, excitadas algunas veces por las mismas potencias que alegan hoy el espíritu revolucionario contra la Grecia; 2° el

efecto natural de la violencia del gobierno turco; 3º en el retraso de los Turcos en civilizacion; 4º el de los progresos de la Grecia en civilizacion y en poblacion; 5º el del estado general del mundo; 6º que la Turquía pierde la Grecia por las mismas causas que hacen perder la América á la España; 7º esta revolucion encierra preciosas ventajas para la Europa y la humanidad, extendiendo la civilizacion y favoreciendo su introduccion en Asia.

En muchos escritos precedentes, tratando de la revolucion de la Grecia, anuncié que si esta revolucion se sostenia contra el primer ataque de la Turquía, prevaleceria contra ella; que la Turquía estaba desprovista de toda fuerza real y varonil; que la expulsion de los Turcos de la Europa, era un beneficio inmenso para esta; que la division, las perfidias

y las ambiciones particulares sobre todo entre los militares, eran los enemigos mas temibles de la Grecia, y que esta revolucion no podia establecerse sino por sus propios brazos sin mezcla alguna extranjera, la cual encerraria muchos peligros para ella.

En estas previsiones todo lo que es relativo á los hechos se ha verificado. La Grecia ha corrido grandes riesgos por gefes ambiciosos: se han visto en ella perfidias verdaderamente orientales. La Grecia ha triunfado en cuatro campañas consecutivas, su espada y su pavellon han tomado el ascendiente sobre los de la Turquía. La cruz prevalecerá sobre la media luna en la quinta campaña como lo ha hecho en las precedentes. La Grecia entra en la arena fuerte de experiencia, de organizacion y dinero. La Turquía, trabajada por mil

principios de disolucion, se precipita hácia su ruina con la rapidez de un rayo: sus egércitos no son sino un poblacho, cobarde delante del enemigo, atrevido solamente para el pillage y contra victimas desarmadas. La flota sobrecarga el Archipiélago con un peso inútil, dirigido por la ignorancia. El tesoro está vacío, reina la insubordinacion en los soldados, la rebelion abierta ó meditada en los bajás, y los auxiliares son cómplices disfrazados con el enemigo á quien aparentan combatir. *La Turquía cae, ya no puede más.* El sistema de Francisco I^o y Luis XIV, para hacer de la potencia otomana el contrapeso de la potencia Austriaca, sistema honroso para estos dos príncipes, se referia á tiempos de grandeza que ya no existen. *Los Turcos no son buenos sino para ser arrojados de la Europa, es preciso purgar de ellos esta región.* Su expul-

sion es la necesidad de la Europa y ademas este es su voto. El solo nombre de la Grecia la ha hecho estremecer; parece á cada Europeo sentir en cada una de sus facultades alguna cosa que la recuerda una deuda que tiene que pagar á esta Grecia que tanto bien ha hecho para la humanidad y para esta Europa, que la abandona y que asiste á sus combates, como la España lo hace en la lucha de los hombres contra animales feroces (*los toros*). La Europa un dia tendrá que excusarse delante de la historia de la insensibilidad que ha manifestado á los hijos de aquellos que la han preparado la política de su espíritu y sus mas esquisitos placeres. Lord Byron ha absuelto la Inglaterra; pero ¿quien absolverá al continente y le dará su gloria?

Los gabinetes no han incurrido en todas las tachas que se les ha imputado;

es necesario huir de las exageraciones, y cuando las hay que vituperar, no hacerlo sino de las que merecen serlo. Si no se tubiese el derecho de declararse contra los Griegos, tampoco se tendria el de hacerlo contra los Turcos: no habian ofendido á nadie, y su soberania estaba reconocida. ¿Con que derecho decirles *os retiramos nuestro reconocimiento y se lo damos á otros?* No hay nada que atribuir en el derecho general contra la conducta de los gabinetes; pero no sucede lo mismo con respecto á la malevolencia abierta y constante que ha sido manifestada á la Grecia; á los impedimentos y trabas puestas á las diligencias que podian convenirla; al favor acordado á los Turcos y á una especie de conivencia tenida con ellos. De todos los papeles que se presentaban á la Europa, ha escogido precisamente el que ménos convenia á su grandeza: un

grito general de sorpresa dolorosa resonó en todas partes, cuando despues de la carniceria de Scío y los triunfos de Thismé se vió rehusar una simple audiencia en Verona y en Roma.

Los ministros Europeos no se han faltado seguramente á si mismos, ni á los paises cuyo poder gobiernan, al punto de descuidar el intimar al Divan á que se abstubiese de procedimientos que hacen estremecer á la humanidad y á que calmase la rabia de aquellos cuyos brazos emplea. Las fuerzas navales de la Francia é Inglaterra en el levante, hubieran prestado su apoyo á las víctimas de esta lucha cruel. Otro tanto se hubiera hecho en *humanidad* para los Griegos, pero en política se ha hecho muy poco. Maitland, gobernador de las islas Iónicas, ha dejado detrás de si un nombre *anti-griego*; una escuadra Inglesa ha hecho

delante de Napoli de Romania significaciones con este tono imperioso que la fuerza sabe tan bien tomar para con la debilidad. Una parte de los armamentos Turcos han sido formados por sujetos de las potencias Europeas : los fondos griegos no tienen aun existencia legal sino en la grande cita de los tesoros del universo , *el libre estrado de la bolsa de Londres* ; porque es siempre hácia Londres que es necesario dirigirse , cuando se trata de libertad : en cualquiera otra parte son desechados asi como los de América. El *observador Austriaco* há perseguido á la Grecia con sus ultrages , con sus inventadas relaciones , con sus calumnias , con la pintura de las fuerzas otomanas , y con imputaciones directas ó tergiversadas : no la ha perdonado ninguna señal de malevolencia de aquellas de que él es el órgano. Los escritores aristocráticos de Pa-

ris han hecho otro tanto contra la América : de una y otra parte no han sido mas que un peso chabacano , grosero y débil que no ha detenido un solo instante el curso del carro triunfante de la América y de la Grecia. La conducta de los gabinetes con respecto á esta , es la repetición exacta de la que han tenido en orden á la América : así sus compromisos ne son ménos grandes de una parte que de otra ; podria decirse que por todas partes en donde no podian alcanzar con sus bayonetas , el espíritu les abandona y que la tierra les falta , en donde la naturaleza de la acción se rehúsa á la aplicación natural de la fuerza que es la de los soldados. Los gabinetes se encuentran en una posición singular y del todo nueva. Estos en el occidente y en el oriente , están situados entre dos revoluciones á la par de sociabilidad y de política. Bajo el aspecto

de la sociabilidad, esta revolucion les alarma uniformemente; pero bajo el de la política, les divide en diferentes puntos. Así es que el Austria y la Prusia concurren con la Rusia en el artículo de la sociabilidad; pero seguramente difieren en la política del oriente. El asunto de la Grecia ofrece pues mas complicacion que el de la América, que es *una*, es decir toda de sociabilidad.

Ademas la Inglaterra vuelve á parecer todavia en esta cuestion; pero su papel está coartado en ella, y no puede desenvolverse como lo ha hecho en la de la América. En esta, como todo pasa en el mar, tiene la *omnipotencia* para ella. En el oriente por el contrario la Inglaterra encuentra otra omnipotencia que es la de la Rusia, quien tiene en el continente tantas ventajas como aquella las tiene en el oceano. La In-

glaterra puede muy bien vigilar á la Rusia, pero evitará seguramente el irritarla; porque al fin con sus mil navios, ¿como arrojará de la Turquía un simple destacamento del *millon* de soldados de que la Rusia dispone? Estas dos potencias son tan grandes, que se imponen mutuamente respeto por su masa y por la consideracion de las consecuencias que su roce no podia ménos de tener.

El objeto principal de la atencion de los gobiernos es el mantenimiento de la paz. El asunto de la Grecia es el solo motivo de la division presente que existe en Europa y pueden crearse grandes sacrificios para evitar todo rompimiento. Hace cuatro años que el Emperador de Rusia dá un ejemplo sostenido de magnanimidad; dueño de transtornar con un solo soplo la po-

tencia otomana, ha tolerado con una inagotable longanimidad los rodeos insolentes, con que los bárbaros, bien informados de sus disposiciones pacíficas, eluden los tratados y sus empeños relativos á los principados de la Valaquia y la Moldavia. A medida que Alejandro ha disimulado su poder, el Sultan ha manifestado un orgullo tenaz; y hace cuatro años se ve el terreno, reclamado por la fuerza señora de tomarle, retenido por la debilidad. Se sabe en Constantinopla que Petesburgo quiere la paz; y su conducta está reglada bajo este conocimiento; toda la política Turca estriba sobre este punto. Es verdad que los Turcos son bárbaros cubiertos con la lepra de toda la ignorancia; pero tienen á su servicio hombres que no son bárbaros sino políticos de la antigua escuela Italiana de la mediana edad, inserta en las tradiciones del Bajo-Impe-

rio. Esta mezcla forma una diplomacia de un género á parte, mitad de la Europa y del Asia, de la barbarie y de la civilizacion, y en la cual los *Maquiavelos* de Europa prestan su mala índole á hombres que solo tienen manos para manejar los sables; y como, cosa vergonzosa, una muy grande parte del espíritu del mundo que está para vender, los compra á quienes los tiene con este objeto, y desgraciadamente no faltarán jamas de estas gentes.

Tal es la pintura del estado general, en el cual la Grecia se presenta á la observacion, en el momento de la abertura de esta nueva campaña. Es muy posible que sea la última. El Sultan cree quizá que no tiene que hacer otra cosa sino seguir contra los Griegos la misma táctica que sus predecesores observaban en las batallas; todo su arte consistia en

hacer perecer la mayor parte posible de los enemigos á costa del sacrificio de sus propios soldados hasta el momento en que, encontrandolos débiles, permitan á los cuerpos de reserva el aterrarlos. Este cálculo inhumano bien pronto podrá ser engañado: el Sultan, comparando la poblacion de que dispone, á la de los Griegos, se figura que á fuerza de hacer matar de los *suyos*, verá el fin de aquellos. Este bárbaro reduce sus combinaciones á dos palabras: *al último que viva*, pero se engaña. Desde luego él no tendrá siempre este mismo número, y aun cuando le tenga no querrá dejarse matar; huirá y llevará el desorden por todas partes. ¿Y quien sabe sobre que llevarán ó no la mano? ha llegado pues el tiempo de ocuparse de la solucion de esta cuestion, que ha andado mucho desde 1821. Entónces no se trataba sino de anatémas contra la

Grecia, hoy se pregunta que se hará; este es el segundo grado de la cuestion, pues que el primero está agotado. Pero aqui es necesario salir al encuentro á los errores que de nuevo podrian tener lugar en la marcha que esta nueva posicion exige. Tal será el objeto de los tres capítulos siguientes.



CAPITULO XXXI.

Del derecho de intervenir en los negocios de la Grecia.

¿CUANTAS veces, hace algunos años, ha sido repetida esta palabra de temible ambigüedad? ¿Cuántas veces no ha asombrado y recorrido la Europa, como una nueva espada de Damocles suspendida sobre la cabeza? ¿Cuando ha de habero principios acordados sobre este derecho y su ejercicio? ¿Quedarán siempre los pueblos en esta onda amenazadora? Se trata de las mismas raíces de la sociabilidad, y del principio de la independencia de las naciones; el derecho público no ha hecho todavía para las sociedades humanas, lo que el de-

recho civil ha hecho para los individuos; á lo ménos estos saben á que atenerse: felizmente que en el negocio de la Grecia no ha habido aun sino emision de votos.

Si estos hubiesen sido realizados, se hubiera visto la espada de la intervencion extenderse á un tiempo sobre la América y sobre la Grecia: ambas regiones son los obgetos del afecto de todos los Europeos; esto no les hacia hallar gracias á los ojos de los invocadores de las intervenciones; con ellos por donde haya revolucion es preciso que perezca sin distincion ni apelacion. Esto hubiera obligado á la América á arreglarse en seguida con la dominacion española y á la Cruz á convenirse con la media luna; pero en esta ocasion como en todas, el grande maestro, es decir, el tiempo ha concluido su obra. La efervescencia inventadora se ha calmado: se han fami-

liarizado con el nombre de la Grecia; se ha acostumbrado á hallarla alguna virtud, á reconocer alguna eficacia en sus armas, á no mirar ya en el Gran-Señor un gran potentado; y ha sido preciso convenir en que la espada griega ha embotado y entorpecido el alfange turco. Tambien ha debido notarse que los mas intratables, los mas inexorables sobre la América se dejaban doblar por la Grecia, sea por horror de la barbarie de los Turcos, sea pudor de parecer ingratos para con sus antiguos instituidores, ó sea porque la Grecia presente un espectro ménos espantoso que el que la América manifiesta sobre la costa del Atlántico: y es allí donde aparece la verdadera cabeza de Medusa.

La intervencion en el asunto de Grecia puede ser mirada bajo estas consideraciones.

1.^o Como una intervencion destructora que hecha á mano armada, tiene por obgeto apagar esta revolucion, sea con garantias contra las crueldades de los Turcos, ó sin ellas.

2.^o Como una intervencion de direccion por la cual se querria dirigir la Grecia bien con el apoyo de una fuerza, ó bien sin ella.

3.^o Como una intervencion que querria disponerse en su estado de independencia de la Turquía y de separacion con ella.

La primera parte de este escrito ha fijado de una manera cierta la naturaleza de la revolucion de la Grecia. Un país ha degradado al pueblo conquistado y le ha colmado de malos tratamientos; este hace todo lo posible para reponerse en

posesion de todo lo que la conquista le ha despojado y trata de librarse de su dominacion, y cuando se halla superior á sus amos tiranos en fuerzas y en luces, el fin de los males es inseparable de la dominacion que le oprime. Cuando este pais no hace mal á nadie, cuando no causa perjuicio, cuando no proclama ningun principio anti-social y cuando promete inmensas ventajas á la civilizacion, y progresos al comercio, ¿por que ingerirse en su causa? ¿y por que turbar y entorpecer una empresa tan natural y tan útil á todos? La Grecia no parece á una provincia que haga parte de un estado, cuyas costumbres siga, ni de cuyo origen y ventajas participe: es un pais subyugado, sumiso y mantenido por la fuerza, y que no es miembro de una sociedad, sino un esclavo. En este caso rompe sus cadenas consiguiendo su libertad, al paso que en el otro se rompe

un contrato. ¿Quien ha oido jamas hablar de contrato alguno entre la Turquía y la Grecia? ¿quien sujeta pues la una á la otra? la fuerza. ¿Y por que cuando se reconoce la fuerza en un sentido, no se reconoce en los otros?

La intervencion armada y hostil no es de derecho en el asunto de la Grecia; hasta ahora aquella no se ha verificado, ni tendrá lugar en lo sucesivo.

La intervencion de direccion abraza una doble hostilidad contra la Grecia y contra la Turquía: 1° contra la Grecia, por que la disputa no incumbe sino á ella; 2° contra la Turquía. ¿Con que derecho dirigir á sus enemigos? La direccion de un enemigo es una participacion en su accion, y por consecuencia una verdadera hostilidad: si la direccion está acompañada de socorros positivos

es una hostilidad real; y si no lo es; ¿á que principio de derecho debe referirse? porque no hay derecho en dirigir una acción á que no se participa; lo que no es admitido en el derecho privado, no puede tener lugar en el derecho público.

Estas direcciones del fuerte para el débil, mitad benéficas, mitad imperiosas é interesadas, están sujetas al grave inconveniente de mudar prontamente de dominacion. Los directores no tardan mucho en querer hacerse los dueños, en querer hacer prevalecer sus pensamientos y substituirlos á los de sus clientes ó dirigidos. Si no están de acuerdo, si la union no reina entre ellos, la cosa es perdida; si dura, es desnaturalizada: toda intervencion directriz en Grecia no podía ménos de tener este resultado. En todo caso los extraños traen

su espíritu y no toman el del país. Su vehemencia, el resentimiento de sus males, el deseo violento de sacudirlos no son experimentados por ellos; ni pueden ver y sentir con vehemencia como lo hacen los interesados directos; un pueblo que quiere ser libre, lo es por sí mismo; y cuando para conseguirlo necesita de la mano de los demas, no está en verdadera libertad, ni es digno de estarlo. La Grecia ha sido amenazada de este inconveniente; una asistencia rusa, austriaca, ó bien inglesa, la hacia rusa, austriaca ó inglesa; pero debía quedar griega como la Rusia y el Austria deven quedar rusa y austriaca. Debe permitirse á cada uno su espíritu y la libertad de seguirle. ¿A que título dar el suyo á otro? Estas son aquellas viejas prácticas que tanto han desfigurado el *derecho* por medio y en beneficio de la fuerza. Se ha compadecido á la Grecia por el

abandono en que se la ha dejado, y yo digo que la debemos felicitar por ello. Los socorros de Isabel sirvieron para hacer perder la revolucion de los Países-Bajos. Felipe II quiso tambien dirigir á los *coligados* * y su odioso socorro no aprovechó mas á estos que á la misma Francia.

Ninguna parte debe tomarse en la victoria ni tenerla en la participacion de sus frutos y ventajas, quando no se ha tenido parte en el combate; todo debe pasarse entre los que han combatido y

* Coligados solo se dice de los que eran de la famosa liga de Francia en los reinados de Enrique III y Enrique IV á los cuales se les llamaba conjurados ó coligados; ó como si dijéramos comuneros hablando de los que seguían en Castilla el partido de las comunidades.

(Nota del Traductor.)

solo toca al vencedor el hacer parte al vencido. Si los Turcos prevalecen contra los Griegos ¿quien tendrá derecho de decirles, hareis tal uso de la victoria? Si los Griegos triunfan se tendrá mas derechos sobre ellos? ¿y de donde podrán venir estos?

Muchas cosas hay que considerar en la situacion de esta cuestion, pero ninguna legitima un derecho de intervencion ni en el orden moral, ni en el politico. Los politicos se inquietan sobre todo de dos cosas: 1° de las resultas de la expulsion de los Turcos, 2° de la posesion de Constantinopla. En ninguno de los dos casos hay recelos que concebir, ni sospechas que tener.

La substitucion de un pueblo de la Europa á un pueblo del Asia, de un pueblo vivo y fuerte á un pueblo inerte

y como muerto, de un pueblo cristiano á un pueblo mahometano, de un pueblo regenerado por la civilizacion á un pueblo inaccesible á esta misma civilizacion ¿encierra algun inconveniente para la Europa, sea bajo las relaciones morales, ó sea bajo las políticas? ¿Quien tendria este pensamiento tan absurdo, como inhumano y antieuropeo? Aquí todo se hace para la Europa: y la revolucion de la Grecia es hecha para ella y para el Asia. Concibase la bien como ella es en sí, y se verá que restituye á la Europa uno de sus miembros separados por el Asia y vuelve su integridad á la familia europea. Del Asia deberian salir contra esta revolucion los gritos y exclamaciones que se oyen en Europa contra aquella; y los europeos que sin apercibirse se elevan contra la Grecia, son asiáticos y conspiran con ellos contra la Europa.

Se han apoderado de la conversacion de la Emperatriz Catalina con el Emperador José con respecto á Constantinopla y se oye á los políticos llenos de zozobras quedicen: *¿Que haremos de Constantinopla?* 1º Esto no debe inquietar á nadie: dejad á los Turcos el cuidado de quitar esta dificultad: estos bárbaros la destrozarán, la quemarán con sus propias manos y se huirán despues al Asia con el botin que puedan llevarse. Estos pueblos resienten la sed continua del pillage, pues que han nacido para destruir y robar.... Constantinopla será el holocausto de esta guerra y acabará como Troya sin poder volverse á levantar como Moskow. 2º Constantinopla de Constantino estaba en el centro del imperio: Constantinopla de los Turcos disfrutaba casi de las mismas ventajas; pero Constantinopla de la Grecia habrá perdido su importancia; y no puede

tampoco quedar perteneciendo á la Grecia, porque el enemigo está en la rivera opuesta. La proximidad de la Rusia en el mar Negro hubiera forzado quizá ántes de poco tiempo á hacer cambiar el sitio actual de la capital de los Otomanos. Con la nueva Grecia, Constantino-
pla entra en la clase de las ciudades ordinarias y pierde su magestad é importancia. El gobierno griego tendrá que escoger para su residencia un sitio seguro y ménos expuesto á los peligros de toda posicion frontera.

Para legitimar la intervencion, dicen que la guerra del oriente causa muchas trabas al comercio : esta queja se refiere sobre todo al comercio de la Rusia y Austria : la Inglaterra y los Estados-
Unidos hacen en el Mediterraneo mas comercio que estas dos potencias, y no se creen autorizadas por esta razon á inter-

venir : este lenguaje seria muy mal acogido tanto en Londres como en Washington. Si la falta momentánea del comercio diese paso franco á la intervencion, se intervendria en toda guerra, porque no hay ninguna que no perjudique al comercio y que este perjuicio no recaiga sobre los pueblos comerciantes, sujetandoles á medidas de precaucion que no tienen en tiempo de paz. Sin embargo no se ha visto hasta ahora que estas cargas temporales hayan sido motivos suficientes para ordenar el término de la guerra, ni para tomar parte en ella. Las sociedades humanas estan compuestas de seres complicados, tienen ventajas pero tambien tienen cargas, y es necesario sufrir estas en recompensa de los goces de aquellas : en este mundo no hay nada puro, ni libre de mezcla; la guerra hace parte del estado de las sociedades; los efectos son

conocidos; cada uno está autorizado por derecho á preservarse de ellos por los medios reconocidos entre las naciones; en tiempo de guerra cada estado protege su comercio por sus medios propios; los perjuicios directos dan derecho á las representaciones y á indemnizaciones; y en caso de denegacion, puede recurrirse á las vías de hecho: el perjuicio indirecto, aquel que proviniendo del estado de las sociedades puede ser llamado daño ú perjuicio social, no confiere ningun derecho. Apliquense estos principios al caso actual. La guerra del oriente contraria al comercio de la Rusia y del Austria; cada una de estas potencias tiene todos los medios de poner el suyo al abrigo de los perjuicios causados por parte de los Turcos y por la de los Griegos, y está autorizada á vengar estos perjuicios si su reparacion le fuese negada; pero una simple incomodidad para el

comercio no dá á ninguna de las dos el derecho de intervenir entre los combatientes: pueden exigir reparaciones de los dos, si tienen que quejarse de ellos, pero no por eso tienen el derecho de atacarlos á título general de beligerantes, porque el *derecho* de guerra es el derecho comun de todos los Estados.

Por último, parece que toda discusion ulterior sobre el derecho de intervencion se ha hecho ociosa por las disposiciones que reinan en los gabinetes, que parecen decididos á esperar el resultado de una quinta campaña y á dejar á los Turcos y á los Griegos que discutan y decidan sus querellas entre ellos solos: nada mas dichoso y feliz podia hacerse.

El Sultan por su parte no manifiesta la mas leve propension hácia las intervenciones; el Divan vive con desconfianzas

contra las potencias cristianas á quienes mira como enemigos. El príncipe que hace cuatro años insulta en la Moldavia y en la Valaquía á la potencia rusa, no cederá en el hecho de intervencion, y por esta vez á lo ménos el orgullo otomano aplicado al sostenimiento de la independenciam de las naciones, no podrá ser acusado de insolencia y merecerá elogios. Los Turcos en esta ocasion se mostrarian mas civilizados que los interventores.

CAPÍTULO XXXII.

Planes propuestos por la Grecia.

El asunto de Grecia trae á la memoria el Caballo de Troya que lleva un ejército en su seno. Este negocio ha incomodado mucho á la Europa porque ha venido precisamente á colocarse en medio de los cuidados que esta tenia para mantener la paz en ella. ¿Luego este asunto ocultaba gérmenes propios para atraer la guerra? En efecto segun el nuevo estado de la Europa, la intervencion de una potencia atraeria tambien la intervencion de otra. La constitucion política

contra las potencias cristianas á quienes mira como enemigos. El príncipe que hace cuatro años insulta en la Moldavia y en la Valaquía á la potencia rusa, no cederá en el hecho de intervencion, y por esta vez á lo ménos el orgullo otomano aplicado al sostenimiento de la independenciam de las naciones, no podrá ser acusado de insolencia y merecerá elogios. Los Turcos en esta ocasion se mostrarian mas civilizados que los interventores.

CAPÍTULO XXXII.

Planes propuestos por la Grecia.

El asunto de Grecia trae á la memoria el Caballo de Troya que lleva un ejército en su seno. Este negocio ha incomodado mucho á la Europa porque ha venido precisamente á colocarse en medio de los cuidados que esta tenia para mantener la paz en ella. ¿Luego este asunto ocultaba gérmenes propios para atraer la guerra? En efecto segun el nuevo estado de la Europa, la intervencion de una potencia atraeria tambien la intervencion de otra. La constitucion política

de la Europa ha unido á las grandes potencias hasta el punto de imprimirlas un movimiento paralelo. Cuando la una se mueve, las otras deben marchar. La Inglaterra, por su posicion y por su poder pasa, por decirlo así, por encima de las demas y se pone siempre delante de aquella que demuestra mas peligro; en el caso actual lo es la Rusia. Su intervencion en el asunto de la Grecia excitaba inmediatamente la de Inglaterra; las demas potencias podian verse obligadas á tomar parte en el debate y esta perspectiva ha debido apesadumbrarlas mucho. El suceso de una guerra entre la Rusia, la Turquía y la Grecia no era dudoso: la Turquía estaba comprometida para con la Rusia por su conducta en el negocio de los principados: si el Emperador Alejandro no hubiese usado de moderacion y retenido el impulso de sus soldados, la guerra hubiera reven-

tado en oriente y podia abrazar, ó extenderse á la Europa. Este negocio obligaba tambien á los gabinetes á poner su atencion y llevar hácia el oriente las miras que tenian fijadas en el occidente que era el obgeto de su vigilancia. *Los manejos demagógicos, el espíritu revolucionario* les ocupaba á todos. Tal vez los gabinetes que se apresuran lentamente imbuidos de antiguas ideas sobre el genio de la Grecia moderna, juzgándola por su estado anterior en lugar de hacerlo por el estado presente y acordandose ademas de los malos sucesos de las empresas intentadas ya con el mismo designio, se habrian lisongeadado que una pronta victoria de parte de los Turcos los desembarazaria de esta triste supervencion y les volveria á su quietismo y á su contemplacion del occidente. Los gabinetes han aplicado á la Grecia el mismo juicio y los mismos procedi-

mientos que habian usado con respecto á la América : y el suceso ha sido igual por ambas partes. Miétras que andaban á tientas, que cambiaban notas y manifestaban igual aversion y malevolencia á la Grecia y á la América, estos dos países marchaban, haciendo sus negocios por separado, y triunfaban de sus enemigos directos. La América estaba afianzada por su posicion y por la Inglaterra; hoy lo seria ya por sí misma y se defenderia contra la Europa. Pero la Grecia es ménos feliz; no puede librarse de la Europa, como lo ha hecho de la Turquía; queda á disposicion de poderosos vecinos, y cosa seguramente singular y bien penosa al mismo tiempo para todos los corazones derechos sobre ella, podria estar sujeta á recibir leyes de aquellos que no las tienen. Su revolucion no les daña y pueden pretender limitarla y modificarla;

les trae inmensas ventajas y pueden querer el orden que les priva de ellas.

Hemos anunciado superabundantemente la ausencia de todo derecho de intervencion en este negocio de que solos los combatientes deben decidir. Toda intervencion sin llamamiento de la parte interesada es una violacion manifiesta del *derecho* y la aplicacion *desnuda* de la fuerza, y por consecuencia un acto de violencia fundado unicamente en la fuerza antisocial, por mas sofismas que se empleen segun costumbre para colorar esta cuestion; yaquella violencia seria doble al mismo tiempo contra la Grecia y contra los Turcos.

¿Cuales son los planes propuestos y propagados hasta ahora en el público? Ellos se limitan á reconocer el fin de la antigua dominacion turca y dividirla en

Grecia oriental, meridional y occidental, á darla un régimen equivalente al de la Valaquia y de la Moldavia y á poner este establecimiento bajo las garantías de algunas potencias. Veamos lo que contiene este plan; 1º para la Grecia; 2º para la Europa; y 3º para su solidez propia.

1º. La Grecia está unida en la misma causa; lo está en los combates, en sus triunfos, en su gobierno actual y en su voto unánime por una existencia nacional; necesita una regeneracion completa y á la cual ha tenido valor para elevar sus pensamientos é inmolar una parte de sus hijos; ¡y querrá decirseles: no ireis sino hasta allí! y que tendrian que responderla aquellos á quienes la Grecia contestase ¿quienes sois para dictarnos leyes? ¿Habeis vosotros experimentado los males, cuyo sentimiento nos ha im-

pelido á tomar las armas? ¿habeis asistido á nuestros combates, y sufrido nuestros sacrificios? ¿Bajo que título somos nosotros el objeto de vuestras especulaciones?... Si todo lo que poseemos puede, por la ley de la guerra, caer en poder de nuestro adversario, por la misma ley todo lo que le pertenece puede tambien recaer en nosotros. ¿Quienos ha dado el derecho de colocarnos entre él y nosotros? ¿Estamos por ventura subordinados á los cálculos de vuestra politica? No se mide esta sino por los grados de la fuerza ¿y puede quererse todo contra quienes se puede todo lo que se quiere?

Una division de la Grecia hecha sistemáticamente en los gabinetes y aplicada á un pueblo independiente de estos mismos gabinetes volveria á abrir todas las llagas que ha hecho al derecho público

la fatal division de la que Burke ha dicho que la Europa se resentiria por largo tiempo.

La division de la Grecia la *mataria* mas y la perjudicaria mas que la conquista de los Turcos; al ménos por esta quedaba unida aunque avasallada; era una esclavitud, pero la misma cadena unia á los cautivos que podian verse y oirse, en vez que por la division cesaba la unidad, y la fuerza que proviene de ella se perdía con ella. Nada mas fatal para la Grecia podia imaginarse; sin duda algun genio enemigo de la Grecia ha inspirado este plan con el objeto de destruirla para siempre.

Si este plan fuese presentado á los Griegos, aunque fuese por la fuerza, no se someterian á él; si lo es por la persuasión, bajo el colorido de un interes

benéfico, las luces de la Grecia le revelarían y la harian conocer los inconvenientes y peligros; si es combinado en nombre de la política, como es la de los intereses en la fabricacion de este plan, la Grecia no hará ningun caso; y si se fuese hasta reclamar los intereses de la paz general, la hipocresía del pretexto no engañaria á nadie. La guerra de los Griegos y de los Turcos limitada á ellos solos, no tiene ninguna influencia sobre la paz europea sino por la intervencion; este debate se pasa á lo léjos; su sitio local está casi escéntrico de la Europa; ningun interes directo de la Europa se halla comprometido en ella: el Austria y la Rusia, que son las potencias mas próximas, son demasiado fuertes para resentirse en manera alguna; el resto de la Europa es absolutamente extrangero á esta disputa; no hay pues derecho ni interes político en intervenir

en esta querella y mucho ménos en dividir la Grecia.

2°. Dividida esta en dos ó tres partes sería quizá tan útil á la Europa como lo son la Moldavia y la Valaquia; pues tendría la misma importancia política; luego esta insignificacion y esta nulidad son contrarias á los verdaderos intereses de la Europa sobre todo del lado del oriente, en donde se encuentran las mas fuertes masas de poder: por consecuencia para obtener algun efecto, es preciso formar grandes masas que tengan alguna relacion con las que existen en esta region de la Europa. La division de la Grecia hace precisamente todo lo contrario; coloca la impotencia donde deberia estar la fuerza y la division donde se necesitarian reuniones bien compactas: este plan, si merece tal nombre, es muy mesquino y sin analogia con las relacio-

nes de la Europa: entra en la rancia diplomacia, zelosa, codiciosa y ambiciosa por rodearse de débiles á que pueda dominar. Però esto no es hecho para el tiempo en que vivimos: no se ha necesitado el talento de Jupiter para parir esta *Minerva*.

3°. Las garantías serian ilusorias en tiempo de guerra: si las probabilidades estuviesen de parte y en favor de los Turcos podrian exigir su supresion: un segundo tratado de Pruth es poco probable; sin embargo fué Pedro el Grande quien firmó el primero; los Griegos estarían expuestos á todos los rencores durante la guerra, como lo están los Valaquios y Moldavos; cuando las naciones garantes combatiesen, la garantía sería débil y muy susceptible de ser violada. El sistema de garantías ó fianzas, es no solamente ilusorio con respecto á

la Grecia, sino humillante, porque encierra en sí el estado del protegido para con el protector, el de vasallo para con el soberano absoluto y el del inferior para con el superior: este estado es indigno de la Grecia, porque tiene dos garantías mucho mas superiores que son su valor y su espada. Que perezca ántes que pasar bajo las horcas Caudinas de las garantías y amnistías. De parte de los extrangeros, las garantías constituyen una soberanía que pone al soberano nominal bajo una vigilancia extrangera; los Turcos no se acomodarian á ella, tanto mas quanto que ya sienten las espinas de las garantías de la Moldavia, de Valaquia y de la Servia; añadiendo á estas la de la Grecia, se encontrará que una parte de su imperio, á fuerza de ser afianzado y garantido por extrangeros, concluiría por no depender mas de ellos y nótese que esta parte de una propiedad

equivoca, es precisamente la que toca mas de cerca á Constantinopla.

El plan de division y de garantía es pues injusto para con la Grecia, é insuficiente para las necesidades de la Europa, ineficaz para la seguridad de la Grecia, y ofensivo contra los Turcos.

Véamos pues si en este gran asunto de la Grecia, se encuentra algun germen de un plan mas noble, y mas conforme á los verdaderos intereses de la Europa.

CAPÍTULO XXXIII.

Verdadero sistema de la Europa con respecto
á la Grecia.

CUANDO la Turquía se extendia hácia el occidente, y podia entrar en el sistema de la Europa, la Rusia era aun una potencia puramente Asiática, ménos conocida de la Europa que la Turquía misma; la Rusia entónces era una potencia enteramente mediterránea, tan extranjera al mar Báltico como al mar Negro; y fué en aquel tiempo que se les enseñó á conocer su importancia y á llegar sobre sus costas por una larga

serie de usurpaciones; el sistema adoptado por ellas nos ha detenido un momento; en estos tiempos en que mil mudanzas parecian llegar á los limites mas remotos de la historia, los Polacos iban á Moscow; hoy los Rusos estan en Varsovia, y reinan sobre la Livonia, la Finlandia, y las costas del mar Báltico conquistadas por los reyes guerreros que por tan largo tiempo se han ensobervecido la Suecia; en esta época los negocios del continente occidental vacilaban entre el Austria y la Francia, Francisco I^o penetró á la extremidad de la Europa el contrapeso del Austria, y se unió con la Turquía; Luis XIV cultivó este sistema, que fué un rasgo de ingenio de parte de estos dos principes que en esta ocasion, elevandose por cima de los clamores vulgares, manifestaron que conocian los limites de las dos potencias y que no ignoraban

que los intereses de sus estados debian preferirse á todo. La Europa tambien se habia acostumbrado á mirar á la Turquía como la oposicion natural á toda potencia dominante en su oriente; despues de haber aplicado este sistema á la Austria, le transportó á la Rusia; y Napoleon le siguió igualmente que los antiguos consejos de la Francia y el resto de la Europa.

Pero de todo este antiguo sistema, y de todos los elementos que habian contribuido á su formacion hoy no queda nada : se ha formado como una nueva Europa; lo que era grande ha perecido, ó se ha bajado; lo que era débil se ha engrandecido, y ha adquirido fuerza; lo que estaba léjos se ha aproximado : todo ha cambiado, y un nuevo orden ha salido de los restos del antiguo.

Es preciso reglar su discernimiento

sobre este estado de cosas para la conducta que se ha de tener en el asunto de la Grecia.

La elevacion de la Rusia al nivel de las grandes potencias habia hecho añadir un artículo al sistema de Francisco I y de Luis XIV. La tacha de la Turquía se habia hecho doble; debia servir á la par de barrera contra la Austria y la Rusia; y desgraciadamente su fuerza disminuia á medida que la carga aumentaba. La Rusia habia llegado de suceso en suceso al mar Negro y al Danubio. Habia mucho tiempo que era fácil juzgar de la impotencia de la Turquía contra la Rusia : la guerra de la Grecia ha acabado la demostracion de la debilidad de este estado. Quien no puede defenderse contra la mas pequeña insurreccion interior, con mayor razon es impropio para reprimir á una potencia

de un orden superior; y tal es el estado en el cual ha caído la Turquía.

Ya no es esta potencia de Europa, es un embarazo; ya no es un miembro de las sociedades civilizadas y gobernadas que llenan la Europa, es la cabeza del puente de la Berberia asiática echada en la Europa. No hay nada que esperar de este cadaver, y es preciso pensar en deshacerse de él. ¿Pero que se pondrá en su lugar? Aquí reside el problema. Su solución debe depender de algunos datos que son muy fáciles de indicar.

1° ¿Un estado débil puede llenar el objeto europeo, de crear una barrera contra la Rusia? Hemos demostrado que *no*.

2° ¿Cuales son los peligros de que la Rusia amenaza la Europa, por parte del Mediodia?

3° ¿Cuales deben ser las propiedades del estado destinado á formar la barrera de la Europa, hácia el Mediodia?

4° ¿Presenta la Grecia estos atributos?

5° ¿Será la Grecia tan propicia á la civilizacion como á la política de la Europa?

Esta discusion es, como se vé, enteramente Europea, y no tiene nada de hostil para nadie. No se trata de quitar nada á la Rusia, pero sí impedir el que aumente un poder que ya pesa mucho sobre los otros. Aquí hay tres cosas que observar.

1° Que la constitucion política del continente europeo le dá en su frontera oriental defensas contra la Rusia. La Suecia, la Prusia, el Austria, sostenidas por el cuerpo germánico, forman de

este lado, una fuerte barrera y la Francia forma la retaguardia de esta oposicion: pero en el Mediodia de la Europa, la Turquía, este cuerpo languido, ó por mejor decir muerto, deja un gran vacío, por el cual queda descubierto el Mediodia, y la mas simple observacion demuestra que la naturaleza de las cosas dá á la Rusia mas tendencia hácia el Mediodia que hácia el Norte. Los grandes establecimientos de la Rusia se forman hácia su Mediodia, sus grandes rios desembocan en el mar Negro; ya se extiende hasta las orillas del Danubio, de cuyo lado la llaman el clima y la riqueza; no debe la Europa perder un momento en plantar en aquel punto las columnas de Hercules, porque en él está la preservacion general. 2º Se vé con lástima que la diplomacia se atormenta por saber lo que hará de la Velaquia y de la Moldavia. ¿Y que importa á la Europa sa-

ber á quien pertenecerán? que las dividan entre la Austria y la Rusia que será un bien para ellas y no un mal para los demas. En que la Austria y la Rusia posean algunos centenares de leguas cuadradas mas ó menos ¿cual es el interes de la Europa? Esta no tiene mas que uno y es, que el Austria y la Rusia no cesen de carearse entre sí, por que en esto está el principio de su constante oposicion. La Europa no puede tolerar bajo ningun pretexto que la Rusia posea una toesa de terreno pasado el Danubio, ni que ponga en él una cabeza de puente; toda ella debe ponerse sobre las armas el mismo dia en que esto se intente, porque sin este aumento tiene ya bastantes sujeciones. Aprovechemonos de las lecciones de la historia que nos enseña que el bajo imperio ha perecido por haber permitido el paso del Danubio á los Godos y entregado las puertas del mar Caspio,

y el paso de Derbent á los Turcos. Es preciso aquí una política de firmeza y prevision y no de titubeo y connivencia porque las consecuencias de toda tolerancia serian muy grandes. Cesen los proyectos de descredito contra la Rusia, pero tambien las usurpaciones por su parte. Como no puede usurpar sino en el Mediodia, de este lado es preciso precaverse y fortificarse: ¿pero como hacerlo? Podria mejor decirse ¿como no ver lo que ya está hecho? Este antemural es la Grecia substituida á la totalidad de la Turquía Europea desde el Danubio hasta la punta del Peloponeso. Este obgeto está conseguido en parte por medio de la completa libertad de la Morea y por la ocupacion de una parte de la Etolia y de la Tesalia. La guerra no puede ménos de hacer el resto: la fuerza de las cosas conducirá á los Griegos hasta Constantinopla mas pronto y mas

facilmente que lo que se piensa: conocerán que nada tienen hecho mientras que la Turquía ocupe alguna parte de su Península; y este cálculo les conducirá á completar su sistema por la ocupacion entera de todo el espacio ocupado en Europa por los Turcos.

La posicion de este estado es admirable: el Danubio cubre su frente y el mar sus dos lados. Así es que es él inatacable por parte de los otros é incapaz de atacarlos: si el Danubio le cubre, tambien presta el mismo servicio á los otros; este estado es pues inofendible y el aliado natural de cuantos se opongan á las usurpaciones rusas. La grande extension de sus costas le hará una potencia marítima, destino el mas favorable para la Europa, pues que se trata de detener el vuelo marítimo de la Rusia hácia el Mediterraneo, cosa á la cual la

imbecilidad de los Turcos, mayor aun en el mar que en la tierra, les hace del todo impropios.

La revolucion de la Grecia, sus progresos y su desarrollo, en vez de excitar el mal humor de algunas potencias, deberian por el contrario producir la mas viva satisfaccion, porque su triunfo completo entra hasta lo mas profundo de sus intereses. Debian considerarla como una buena ventura enviada por el cielo en la miseria en que la Turquía les ha dejado. Con esta revolucion ha dado un substituto á la Turquía, que reúne todas las cualidades que la imaginacion pudiera crear. Esta felicidad es pura y sin mezcla pues que no cuesta un bledo á nadie. Las potencias no la han provocado, ella sola ha venido á ofrecerse. En esta ocasion nada tienen que hacer por sí mismas, sino dejar obrar; todo se ha-

rá sin ellas y no habrá sino el gozar. Jamas la diplomacia habrá sido convidada á festines tan substanciales y tan poco costosos.

Examinada esta cuestion con ojos europeos libres de toda fascinacion, de nacionalidad y preocupaciones, hé aquí lo que se encuentra en el fondo de los negocios de la Grecia, y en verdad que cuesta muchísimo trabajo el explicar, como puede una cosa indicada por tantas evidencias ser el objeto de perplejidades, y como á un plan vasto europeo que pone un término á todos los conflictos estableciendo anchas barreras, pueda preferirse un plan mezquino, nulo para la Europa y que encierra en sí el germen de mil enredos.

Algunos espíritus tristes, á quienes toda novedad parece un monstruo, no

dejarán de decir que la Grecia no estará largo tiempo en el caso de desempeñar el papel que se la ha asignado; pero á esto es bien fácil de responder, 1º que no puede usarse sino de lo que se tiene; Es mejor dejar á los Turcos y fiarse en ellos? 2º la Grecia comienza, pero á pasos muy agigantados, como lo hacen los pueblos que se regeneran con el apoyo de la nueva civilizacion. Véase como han marchado los Estados Unidos y la América; la Grecia seguirá su ejemplo; su prueba está escrita en las proezas de los cuatro últimos años. ¡ Quien hubiera jamas contado con tanto heroísmo! Lo mismo se decia al principio que lo que se dice ahora y se dirá al fin; el mismo language reina siempre, porque es la misma irreflexion la que habla. Elevada la Grecia á la dignidad y constancia de un gran estado tomará toda la manera de serlo, del mismo

modo que los hombres toman la actitud indicada por el pedestal sobre que están elevados. Cuanto se dice de la Grecia es una quimera, porque solo necesita que no se la incomode; que no se pretenda avasallarla, dirigirla, limitarla su accion, ni hacer su destino sin contar con ella ni á su pesar. Esto es todo lo que ella exige: tiene todo su *derecho* expedito para decidir por sí sola; y por esta vez su derecho está de acuerdo con la política. Esta política proporciona además otro grande interes á la Europa; el comercio y la industria hacen su nueva existencia, porque esta se ha hecho esencialmente comercial é industrial, y los progresos de las artes no pueden ménos de influir mucho en el estado de la Europa por la creacion de procedimientos y operaciones propias para multiplicar los productos y para disminuir el empleo de los brazos.

Todo lo que proporciona salida á los productos de esta industria, entra ventajosamente en los intereses de las fortunas de la Europa y aun en los de su tranquilidad interior; luego la Grecia formada en grande potencia, presentará mucho mas medios á esta industria europea, que los que tiene en su actualidad y los que pueden proporcionarles los pueblos miserables, é ignorantes que cubren la Albauia y la Bulgaria ¿ A que sirven estos dos paises á la Europa? Que beneficios saca esta de la Moldavia y la Velaquia? Colóquese, en vez de estos cuerpos inertes y estériles, un gran estado civilizado, é imbuido de los gustos de la Europa y se verá el nuevo impulso que esta les dará, haciendoles examinar y entablar con ellas relaciones, cuya idea les habia sido prohibida por su antiguo estado. La nueva formacion de

la Grecia será, bajo este último aspecto, una preciosa adquisicion para la Europa, como lo ha sido la América por su revolucion.

La de la Grecia es la única ocasion que se ha presentado en el mundo que el ingenio puede fecundizar, ó que la mediocridad puede dejar escapar con la alternativa de los frutos mas preciosos, ó mas amargos: el interes de la Europa nos ha inducido á examinarla y nos impone la ley de decirla que reflexione bien lo que vá á hacer, porque tiene que escoger entre grandes placeres y largas penas y sentimientos.

¿ A quien pertenece, sino á la misma Grecia, el decidir de su nueva y futura forma de gobierno? que derecho hay mas sagrado para una sociedad que el de constituirse? mientras que sus prin-

cipios no perjudiquen á la esencia del orden social, ¿ Quien puede tener derecho de imponerla prescripciones? ¿ Quien puede decir á su vecino : Eres monarquía y yo república, ó bien yo soy república y tu monarquía, ó bien tu eres república ó monarquía á tal ó tal grado y yo á tal otro? Pues bien yo os mando mudar vuestras instituciones porque no estando en armonía con las mias, pueden dar mal ejemplo á mis vasallos. En este caso ¿ no tiene la politica el mismo language que el del lobo de la fábula cuando acusa al cordero, de haberle enturbiado el agua? ¿ No se conoce aquí evidentemente todo el horror que inspira la fuerza, valiendose del socorro de los sofismas y de la subtileza? ¿ No se la vé hacer entrar la desesperacion en todos los corazones, y colocar la destruccion en los fundamentos de esta sociedad, de la cual á manera de un hipocrita vengador, dice

que sostiene sus intereses? El *derecho* abrogado de prescribir las instituciones era todavia desconocido en el mundo, y no es sino el producto de estos últimos tiempos. La razon habia enseñado hasta ahora que el derecho se limitaba á preservarse en su interior por todos los medios admitidos por el derecho en el orden social; pero que no habia ninguno de ellos que prescribir, cualquiera que fuese el modo de su existencia.

Ademas ni la Turquía, ni la Grecia han llamado á los extranjeros en el principio ni en la prosecucion de sus debates; habiendo combatido solos, son tambien ellos solos los que tienen el derecho de constituir á su modo lo que adquieren; y ciertamente que ni una ni otra llamarán á los extranjeros ni aun como mediadores; pues que

sus mediaciones no serian otra cosa sino prácticas de la vieja política y medios de introducirse en los negocios, para hacerse dueños de ellos en lo futuro.

La Turquía, por su altanería natural y por los zelos de los *Cristianos*, se rehusaría á ello. La Grecia por su parte lo haría por prudencia y como instruida por la historia. Si quiere emplearse la fuerza para suplir lo que falta al consentimiento de este principio, la Inglaterra por sí misma no le tolerará.

No toda la humanidad de la Europa renunciará á sus sentimientos; sentirá renovarse las llagas que otras agresiones le han hecho anteriormente; y si en otro tiempo trescientos Espartanos murieron en Termópiles *por las santas leyes de su patria*, sus descendientes deben morir tambien, para dejar al

mundo entero un monumento eterno de los sacrificios que se deben á unas *leyes aun mas santas*, que son las de la humanidad.

La federacion continental no tiene otro derecho que egercer para con la Grecia que el de que la Inglaterra nos ha dado un modelo con respecto á la América; sobre cuyo particular aquella ha dicho: *Yo no intervengo entre la España y la América; que cada una de estas use de sus medios propios para prevalecer, porque siendo un proceso entre un propietario antiguo y otro nuevo, no tengo derecho alguno de mezclarme en él. Si algunos extranjeros se mezclasen, consultaré con mis intereses; por esta razon solo reconozco lo que despues de un maduro examen me ha parecido sólido y conforme al orden*

social. Hé aquí la regla confesada y dictada por la razón y la equidad. La Europa no ha podido ménos de aplaudir este language tan franco, simple, claro é incontestable.

Que la federacion continental haga lo mismo; que declare por su parte que abandona á la Grecia y á la Turquía á sí mismas; y que asegure que se opondrá á toda intervencion estrangera. Que se conduzca como lo han hecho los Estados-Unidos y la Inglaterra, para asegurarse del estado social y político de la Grecia á fin de no arriesgar una decision, y todo el mundo aplaudirá una marcha tan regular; pero nadie reconocerá el derecho de intervenir á título general de revolucion ni diferencia de instituciones. ¿Que derecho obliga á los unos á conformar las suyas con las instituciones de los otros? La

consecuencia natural de un igual sistema seria la necesidad de un gobierno uniforme de un extremo al otro del mundo: seria aplicarle el sistema de los niveladores, miéntras que el derecho exige que cada sociedad sea dueña de la eleccion de sus instituciones sin sugetarlas á ningun registro extranjero. La Inglaterra y los Estados-Unidos no han pretendido tener ningun derecho contra la América: no se han informado si era monárquica ó república; y solo se han atendido á estas dos puntos: ¿la independenciam está fuera de todo ataque? ¿Sus instituciones son anti sociales? Probados estos dos puntos han pasado al reconocimiento. Hé aquí el modelo: que su aplicacion sea hecha á la Grecia y el *derecho* estará satisfecho. Que no se aleguen los rancios pretextos de la fuerza contra la debilidad; porque la significacion de todo

esto está ya conocida y avaluada y equivale á decir yo soy el mas fuerte. Cuando se calla el público lo dice y en nuestros dias este ya no puede ser engañado. Esta franqueza tendrá á lo ménos el mérito de salvar sentimientos afectos en toda la tierra á la hipocresía; y la hipocresía de la fuerza contra la flaqueza es entre todas la que indigna mas á los hombres.

La Europa sentimental se irrita todavía con la memoria de todo cuanto se ha dicho de tierno, de afectuoso y de bueno para su pais, á estos Polacos á quienes se arrastraba para el destrozo de su patria con estas dulces formulas.

CAPÍTULO XXXIV.

Resumen ó compendio.

La Revolucion de la América ha llegado á su término; la de la Grecia marcha tambien á él. La América ya no tiene enemigos armados contra ella, ni interior ni exteriormente; la Grecia puede temer mas á sus vecinos que á sus mismos enemigos. Estas dos revoluciones sostienen sordas disensiones entre los diversos gobiernos, que son peligrosas para el reposo de la Europa, en la que la paz no será fortalecida sino por la solucion completa de estas dos revo-

esto está ya conocida y avaluada y equivale á decir yo soy el mas fuerte. Cuando se calla el público lo dice y en nuestros dias este ya no puede ser engañado. Esta franqueza tendrá á lo ménos el mérito de salvar sentimientos afectos en toda la tierra á la hipocresía; y la hipocresía de la fuerza contra la flaqueza es entre todas la que indigna mas á los hombres.

La Europa sentimental se irrita todavía con la memoria de todo cuanto se ha dicho de tierno, de afectuoso y de bueno para su pais, á estos Polacos á quienes se arrastraba para el destrozo de su patria con estas dulces formulas.

CAPÍTULO XXXIV.

Resumen ó compendio.

La Revolucion de la América ha llegado á su término; la de la Grecia marcha tambien á él. La América ya no tiene enemigos armados contra ella, ni interior ni exteriormente; la Grecia puede temer mas á sus vecinos que á sus mismos enemigos. Estas dos revoluciones sostienen sordas disensiones entre los diversos gobiernos, que son peligrosas para el reposo de la Europa, en la que la paz no será fortalecida sino por la solucion completa de estas dos revo-

luciones, que están en relacion con el interes general del mundo y que no son el producto del espíritu revolucionario: su extension, su facilidad y su rapidez prueban suficientemente que estaban en la misma naturaleza de las cosas.

Estas dos revoluciones dimanar del derecho primitivo que es el derecho general de la humanidad y el de las asociaciones humanas; y las oposiciones á estas revoluciones son del derecho secundario. La América no ha sido hecha ni creada para la España, la pertenece solo por derecho de conquista, y este género de propiedad es válido contra los pueblos coloniales que tienen el mismo título; pero de ningun valor contra la América.

Las colonias son regidas y gobernadas por el mismo orden que las familias pri-

vadas; tienen como ellas su menor y mayor edad y quieren usar de los derechos que esta les confiere.

La América colonia gozaba de un gran número de superioridades sobre la España metrópoli.

Esta habia aplicado á la América el mismo sistema que Felipe II habia impuesto á ella misma; este sistema hizo la desgracia de la América, como hizo la de la España. Lo que ha habido de bien hecho en América, proviene de sí misma y no de la España.

La revolucion de América ha sido tan mal juzgada por la Europa, como mal combatida por la España. Se han prodigado los ultrages á la América y los fraudes á la Europa sobre esta revolucion. Se ha irritado á la América y la han confirmado en su revolucion.

La España ha perdido la América y la Turquía la Grecia por haber quedado estacionarias y fuera de la civilizacion, en medio de los progresos de esta y del movimiento general del mundo.

La religion es la sola diferencia que hay entre la Turquía y la España.

La pérdida de la América puede ser compensada por la España; pero la de la Grecia no puede serlo por la Turquía.

La Europa gana en estas dos revoluciones en riquezas, en civilizacion y en facilidad de imposiciones por el aumento de sus talentos y de su poblacion desocupados. Por el retraso del reconocimiento de la América, la Europa pierde todo lo que tendria que ganar por los aumentos que este reconocimiento proporcionaria á la América: la Europa

tiene un solo interes con esta que es el de hacerla prosperar, y esta prosperidad hará tambien la de la Europa.

El voto unanime de esta está por el reconocimiento de la América.

La Europa sufre con la privacion de las ventajas que vé que la Inglaterra saca de este reconocimiento.

La España no puede hacer la guerra á la América, porque esta es mas fuerte que ella, y porque podria defenderse contra la Europa. Una guerra contra la América está llena de peligros y es ruinoso para las partes beligerantes; devastaria la América y destruiria las ventajas de su comercio para la Europa. El peso de esta guerra caeria principalmente sobre la Francia; y la Europa no puede ocupar militarmente la América.

La restauracion en esta seria mas di-

fácil y mas desastrosa aun que lo ha sido en España.

La guerra no tendrá lugar contra la América : se esperará en las turbulencias interiores y en las ambiciones privadas; pero esta esperanza será vana.

Nada tiene que temer la Europa de los progresos futuros de la América porque la excede en poblacion y en civilizacion, y porque hará progresos correspondientes á los de la América.

La isla de Cuba no será ni Española ni Inglesa ni Americana, pero si independiente : Puerto-Rico la imitará y se unirá á ella y así se concluirá el sistema colonial de las Antillas. La independencia del continente americano ha hecho cambiar todas las bases de este sistema.

La Europa no necesita de la sobera-

nía de las colonias que tienen el gusto de sus producciones y que la excede en industria. La Inglaterra puede abandonar la India que la es inferior en industria y que ha tomado el gusto de los productos de la industria inglesa, y con el tiempo podrá hacer lo mismo para sus colonias del Canadá, de la Nueva-Holanda y de la punta de Africa.

La revolucion de América prepara otra mayor en el orden marítimo de la Europa, por la cual esta se libertará de la superioridad marítima de la Inglaterra. Sin este auxiliar las marinas de la Europa son aberraciones ruinosas para ella; esta teoria se aplica mas particularmente á la Francia*.

* Esta opinion está fuera de toda contestacion por los hechos de la guerra de la revolucion.

Desde 1793 hasta 1814, la Inglaterra ha to-

El tratado de Utrecht no obliga á la Francia, á la Holanda y á la Inglaterra á afianzar á la España la posesion de sus colonias.

La Europa no tiene derecho de intervenir en el negocio de la América, ni á título de perjuicio positivo, ni á título general de revolucion, ni á título de contagio moral.

mado ú destruido á las potencias beligerantes, navios de linea. 146

Buques de menor fuerza, á lo ménos. . . 200

De modo que todos los astilleros de Europa no han hecho sino trabajar para los de la Inglaterra.

La marina francesa ha costado desde 1814 cerca de seiscientos millones.

Diez fragatas ó cutters* hubieran hecho tanto

* Embarcacion inglesa de solo un palo.

Los grados de interes de las potencias en el negocio de la América dependen de su estado marítimo y comercial.

La diferencia entre la sociabilidad de la América y la de la Europa es la causa real de la aversion que se ha manifestado en Europa contra la revolucion de América.

como lo que aquella con estos enormes gastos. ¿Que no se hubiera hecho con estos seiscientos millones, sea en descargo de imposiciones, ú bien en aumento de medios de producciones?

Habiendo cambiado el estado del mundo comercial, el estado militar marítimo de la Europa debe seguir esta mudanza.

Este asunto se dirige á los mas grandes intereses de la Francia, su importancia me previene la necesidad de volver á él y tratarle en adelante de una manera mas explicita.

Los hechos acontecidos, en las monarquías europeas desde 1763 han influido mucho sobre la determinación de la América hacia el orden republicano.

La Europa no conoce bastante la importancia de la revolución de América; y no ha puesto en ella suficiente atención.

Ya no puede someterse la América; no se puede evitar su encuentro, ni pasarse sin ella: porque promete bienes infinitos á todo el mundo; resta solo pues el reconocerla.

El reconocimiento de América debe ser pleno y entero, y ella no aceptará otro. Este reconocimiento es el preliminar indispensable de toda negociación con ella, como con Santo-Domingo: el verdadero sistema de la Europa está precisamente en este reconocimiento pronto

y definitivo; y su voto unanime está por él.

La legitimidad de la España no es un obstáculo contra este reconocimiento, porque este no es sino el reconocimiento de un hecho irreformable; y todo retraso es perjudicial á la Europa y sobre todo á la Francia.

Las repulsas, denegaciones ó retrasos del reconocimiento de América no pueden ser durables, porque esta puede usar de represalias contra los retardatarios, no reconocerlos y prohibirles el comercio con ella. La Francia tiene que perder en estos retrasos mas que toda la federación continental. Los progresos y aumento futuro de la población y del poderio de los estados de América, así como las formas de gobierno que éstos adoptan en el curso de las edades, no deben entrar en consideración en

el reconocimiento actual de la América.

Santo-Domingo no puede ser colonia; y no hay otro interés sino el de favorecer el desarrollo de su población; todo ataque contra Santo-Domingo es una aberración ruinosa é inhumana.

La revolución de América constituida en república, produce un orden nuevo en sus relaciones con la corte de Roma; la cual necesitará mas discernimiento en su conducta, con respecto á la América para conservar el lazo que debe tenerlas unidas y evitar el que no se quiebre por los inconvenientes producidos por la gran distancia de la América y por la extensión de sus necesidades espirituales.

La Grecia es superior en fuerzas á la Turquía; esta no puede tener á la Grecia bajo su yugo y la Grecia triunfará en su quinta campaña, como lo ha he-

cho en las cuatro precedentes. Ninguna especie de intervención es legítima en el negocio de la Grecia: la dirección ni la disposición de esta no lo es tampoco. Toda intervención hubiera sido fatal á la Grecia, quien por consiguiente tampoco debe admitirla de ninguna especie, contentándose solo con hacer sus negocios por sí misma. Todo sistema parcial aplicado á la Grecia, se opone al objeto de la civilización y al designio europeo de levantar una barrera contra el engrandecimiento de la Rusia. La Turquía no puede servir de barrera contra ella; la Grecia debe reemplazarla en el desempeño de esta empresa: bajo este concepto su revolución es una fortuna enviada por el cielo á la Europa.

El sistema de Francisco I^o y de Luis XIV, para hacer de la Turquía una barrera contra las potencias pre-

ponderantes en el oriente, es ya rancia. La Turquía no puede servir de barrera contra la Rusia, y la Europa necesita de una barrera contra ella en el Mediodía; la Grecia viene á ofrecersela, pero para esto es necesario que ocupe toda la Turquía europea. Esta operacion es casi insular; y en esta conformidad la Grecia no puede ser ni conquistadora ni conquistada; su empleo será el de vigilar á la Rusia en el Mediodía y á la Turquía en el Oriente, y su posicion hará en ella una potencia marítima.

La nueva formacion de la Grecia es del todo ventajosa para la Europa: no quita nada á ninguno de sus miembros; no la pide ni hombres ni dinero, sino solamente que no la incomode por una intervencion sin derecho y sin relacion con sus intereses. Todo impedimento contra este establecimiento de la Grecia

es contrario á las necesidades de la Europa y á las de la civilizacion; y causaria la pérdida de una ocasion que jamas volverá á presentarse. Es un error y un juicio falso el querer juzgar de la Grecia libre por la Grecia esclava. La experiencia de la América prueba suficientemente que los pueblos que se regeneran, adquieren con mucha rapidez por medio de la nueva civilizacion, un alto grado de mejoramiento en su moral y en todas las partes de su gobierno.

A la Grecia sola pertenece el derecho de determinar la nueva forma de su gobierno y escoger sus gefes. Si esta forma de gobierno no encierra nada de contrario al principio de la sociedad, ningun poder extranjero tiene derecho de mezclarse en él.

CAPITULO XXXV.

Conclusion.

LECTORES, cualquiera que seais, cualquier puesto que ocupeis, por que aquí se trata de una causa general, sufrid que me dirija á vosotros y ruegue á vuestra sinceridad de decir que obstáculo real, es decir, digno de ser contado en una tan grande causa, se opone al reconocimiento de la Grecia y de la América, y á la libertad de los compromisos que produce en Europa el roce de las dos partes del mundo, y la oposición de las dos sociabilidades que le

dividen. Decidme ahora si es el espíritu revolucionario, el que ha producido estas dos grandes conmociones; ó si los manejos demagógicos aunque débiles palancas, han pado á la América y á la Grecia el movimiento nuevo del mundo y la direccion que ya sigue hace trescientos años; aquellas tambien hacen parte de este mundo y han podido querer marchar en su sequito. ¿Habeis visto que en el primer choque, las cadenas de estas dos regiones se han escapado de las débiles manos que las habian impuesto? la impotencia y la locura han recibido su salario y la naturaleza ha sido vengada por la razon armada, al mismo tiempo que la América y la Grecia. ¿Quien en esta gran mudanza podrá excitar vuestra colera ó vuestros ultrages? Que os piden la Grecia y la América? el dejaros hacer bienes infinitos, permitiendolas hacer el

suyo propio; porque en definitivo esta es toda la cuestión, sin que á nadie cuesta nada sino á los dos mayores culpables, que son la España y la Turquía: Ya no habrá mas víctimas sino entre la ignorancia y el fanatismo, es decir entre la incivilización.

Dos pueblos os piden, y su demanda es modesta, el uno no impedirle de nacer y el otro no impedirle de renacer á la libertad y á la gloria: el uno os manifiesta la hoguera de Guatimozin y el otro aldivan y Scio. Los destinos de la Grecia y de la América estan bajo la proteccion de la misma humanidad y bajo la salvaguardia de la razon; esta es y debe quedar la señora del mundo ¿y que sucede en este? Nada de mas simple; ha sido teocrático y sacerdotal, realengo y feudal, lleno de choques entre estos elementos ambiciosos para sobremontarse

mutuamente. Ahora por el mismo mundo es social, es decir, de derecho, fundado sobre los verdaderos principios de la sociedad. ¿No era suficiente á la especie humana un sueño de mas de cincuenta siglos? ¿Durante este tiempo no ha sufrido bastantes degradaciones? Hace trescientos años una erupcion repentina de luces vino á disipar la noche antigua. La mas rica parte de estas luces se ha fijado en Europa, como su centro, y de ella se extienden á todo el universo; así, en el momento en que la Europa se aparta de la América y de la Grecia, se espanta de su propia obra porque de ella ha venido su restauracion. La rehabilitacion de la especie una vez comenzada, como lo está efectivamente, no puede detenerla; el género humano está en marcha y nada le hará retroceder. ¿Que son los obstáculos que se pretenden oponer á un igual sacudimiento?

Luchar contra el espíritu humano es hacerlo contra la misma naturaleza : ¿ y que fuerza resistió jamas á la suya ? Al punto en que las cosas han llegado , toda resistencia futura no será sino un juego de niños , y un acto de vano despecho , ó la ganancia de algunas horas de sueño para llegar al despertarse mas dolorosamente : ved si lo que pasa desde 1814 no autoriza este language. El coloso de hierro que dispone de todo , que hace que todo se doble bajo su peso , que tiene el ayre de avasallar todo , que con bayonetas contadas por millones podia pretender á todo género de invasiones , hoy dia está sobre la defensiva ; sus dominios se limitan cada dia ; la Inglaterra le resiste ; la América prosigue su carrera á su vista ; quien puede escaparle le escapa ; y separado de la opinion no vé sino el poder ; es preciso que reconozca que una idea es mas fuerte que él , por-

que contra toda idea se espanta y se arma , y está reducido á un recinto de terrores. Realizandose la fábula * , en cada una de sus esperanzas , no comprende sino una idea que es muy pobre y desnuda ; en cada uno de sus trabajos se apura en llevar sobre la montaña la roca que inmediatamente se rueda y le arrastra ; cada año lega al siguiente una heredad llena de deudas y compromisos. En este momento ¿ que se defiende ? principios , ó intereses públicos ? No ; costumbres y situaciones que puede ser sensible el mudarlas ó perderlas : estos sentimientos estan en la naturaleza , pero el mundo ha sido el teatro de estas vicisitudes , y otros á su vez han ocupado los lugares que hoy se

* Esto se refiere á los tratamientos que la España y la Turquía han hecho sufrir á la América y á la Grecia. ®

defienden. La suprema ley de la necesidad excede y vence á todas las demas; la razon prescribe de someterse á ella. Cuando un ejército se pone en movimiento, todo cede á su paso, y todo lo que se le opone perece. El mundo está en movimiento, es necesario que pase. Cuando un nuevo culto se levantó en el universo, el paganismo cayó. Todavía los sacerdotes del antiguo culto defendían los altares que les habian sido propios, cuando ya el mundo los habia abandonado; al ménos en aquella época la guerra civil no se estableció en el Olimpo, y los dioses por sus combates no enseñaban á los mortales á dudar de sus oráculos. Una nueva religion social ha aparecido, el mundo vuela á su encuentro; su aparicion divide el mundo y los gefes de las sociedades humanas; al aspecto de los hombres que forman estas se levantan contradicciones publicas so-

bre los mismos principios de la sociabilidad. ¿Que puede quedar en el espíritu de los testigos de estas contradicciones? No lo disimulo; la aparicion de ocho grandes repúblicas, la supervencion de un mundo republicano coronado de juventud, de luz y de riquezas, al frente de un mundo de instituciones viejas y poco afortunadas, puede presentar á este motivos de comparacion propios mas para intimidarle que para lisongearle ¿de que servirán los retrasos, disgustos y pesares? El dia fatal no puede menos de llegar y nada puede detenerle; ganar algunas horas es el *maximum* de la ambicion; á grandes

• Veanse las discusiones entre la Inglaterra y el continente despues del congreso de Troppau. Aquellas pusieron todo in cuestion; y seguramente en la contienda, el orden racional no ha estado en favor del continente.

acontecimientos grandes medidas; trastornar ú adoptar. Cuando falta la fuerza contra la razon, el único remedio que queda es abrir todas las puertas á esta: este es el solo medio de defenderse del mal, ó lo que es mejor aun, de mudarle en bien.

En circunstancias tan grandes y tan nuevas, me atreveré á elevar mi voz hasta los primeros asesores de los poderes europeos y les diré: retirad vuestra confianza de sistemas encogidos, mezquinos y personales; abrazad de un golpe á todo el mundo en la nueva forma con que se os presenta; seguid su movimiento para que este no os arrastre; tomad de él todo lo que esté en armonía con vosotros; aceptad lo que no pueda ser reusado ni impedido; descargad y ensanchad con una mano inexorable todo lo que no pueda ser

retenido: guardaos sobre todo de la mezcla de elementos que se combaten, y de dividir lo que no sufre particion: aceptad la civilizacion toda entera: no trateis de restringir y coartar los efectos que esta produce en los ánimos abriendo demasiado los brazos á los placeres y ventajas que puede proporcionaros; pues cortariais mas bien un rayo del sol: y sobre todo entendedros bien, y cuando recurrais á la alta aristocracia, como á un protector social, no hagais de Paris un puerto de mar; porque los puertos pertenecen esencialmente á la democracia, y los arrabales de San German son esencialmente mediterraneos*. Tened pues la vista fija y perspicaz en todo lo que haceis, sufrid que dejando aquí la politica,

* La aristocracia inglesa, demasiado grande en los condados, no se percibe ni se nota en

os transporte á un campo en donde se encuentra mas gloria y menos aridez.

Londres. No es la aristocracia la que produce allí el movimiento y actividad del comercio que en 1823 ha mostrado en el puerto de aquella capital por el valor de 1,700,000,000 de francos. La aristocracia rusa está en Moscow, y no en Petersburgo, ciudad de corte, de gobierno y de comercio.

No se encuentra aristocracia en Hamburgo y Amsterdam; pero la hay en Viena y la había en Varsovia. La aristocracia se encuentra en Madrid al centro de Castilla; la democracia está en Cadiz y guarnéce todo el litoral de la península.

Paris es mitad menos aristocrata desde que se ha hecho la segunda ciudad comercial de Europa y la primera ciudad manufacturera y fabricante de Francia: un puerto de mar en Paris ahogaria del todo la aristocracia, porque hay mas hombres dispuestos para la acción que para la reflexión.

Si alguna vez el poder puede parecer grande y tener alicientes sobre sus semejantes, es precisamente cuando puede ser empleado en obsequio de la humanidad. Si tu eres un Dios, decia un scita á un conquistador, debes hacer bien a los hombres. Ved aquí lo que la America, la Grecia dicen á los depositarios de los poderes europeos: ayudadnos, á completar nuestra existencia; no desoigais las aclamaciones de estas innumerables generaciones, cuyo nacimiento aceleraréis y cuyo susurro precursor os trae el agradecimiento; ved á la Europa enriquecida y hermoçada con lo que nos disponemos á hacer por ella, podeis tener parte activa en todos estos bienes y en las bendiciones que merecen sus autores: activar la vida de un nuevo mundo, es superior á defender en el antiguo algunos restos de los tiempos de

la completa barbarie ó de la edad media. Entre los hombres que á un mismo tiempo aparecen en la escena del mundo, siempre se establece una comparacion de fama. ¿A quien reserva la historia mas gloria, al *alto-comisario Maitland*, ó á la ilustre victima de la Grecia, lord Byron?... Si esta recobra su Parnaso, el Dios que le habita con su docta comitiva pagará la deuda de la Grecia, adornando su sepulcro con una corona de laureles immortal: no turbémos la ceniza del otro.

¡O Grecia y América! humanidad, gloria, riqueza, justicia y voto del universo, todo se encuentra en esta hermosa causa: todo habla en ella al espíritu y al corazón; ¡Ojalá pueda este lenguaje impregnar en todos los corazones tan vivas emociones! ¡Ojalá pueda bien pronto lucir y resplandecer en vosotros

el día de justicia! Los que os la rehusan tienen todavía mas interes que vos otros en hacerlos gozar.

 POST-DATA.

CUANDO la impresion de esta obra tocaba á su término, cuatro acontecimientos ocurridos á un mismo tiempo han llamado nuestra atencion sobre un particular que habíamos creído agotado: tales son.

1° La petition de la cámara de comercio de Paris dirigida al Rey para la autorizacion y proteccion de las relaciones comerciales con la América.

2° La confirmacion de la destruccion de las fuerzas españolas en el Perú.

3° La exposicion de la situacion de la república de Colombia hecha á la abertura del congreso de Bogota.

4° Los anuncios reiterados de las relaciones establecidas entre los gabinetes de la federacion continental relativamente á la Grecia.

Estos cuatro incidentes tienen una significacion, y no pueden pasar sin ser explicados.

En el capitulo doce intitulado *Voto de la Europa*, hemos dicho que el reconocimiento de la América era el objeto de los deseos de todo el comercio europeo y que la Francia sobre todo se veia con sentimiento frustrada en las ventajas que la Inglaterra saca de las relaciones libres y protegidas con la América. La Cámara de comercio de Paris acaba de dar una

plena satisfaccion á este avance, y no puede dudarse que su ejemplo será imitado por las demas Cámaras de comercio de Francia. Esta solicitud presenta hechos preciosos y dignos de ser compilados y propios para fijar la opinion; 1° que en 1824 el comercio no ha exportado para todas nuestras colonias sino 8,000,000 de francos y 25,000,000 para la América española. Patentiza además la opinion de que el comercio es susceptible de una mayor extension, y que sobre todo la industria parisiense hallará allí vastas salidas.

2° Las publicaciones oficiales sobre la destruccion de las fuerzas españolas en el Perú acaban de demostrar la extincion del poderío español en estas regiones, y que la España ha perecido allí para siempre. Toda empresa ulterior por las armas seria una extravagancia rui-

nosa y homicida. De consiguiente ya no queda mas que hacer sino arreglarse con la América. En esta ocasion ha aparecido de nuevo la táctica empleada hace diez años para extraviar la opinion pública sobre los negocios de América. En la misma vispera en que llegaron las noticias oficiales del Perú, los órganos ordinarios de estos fraudes usaban de sus sofismas acostumbrados para destruir la creencia de las primeras noticias que se habian recibido sobre este particular y que habian sido suficientes para la conviccion de todos los buenos espíritus: por algunas cantidades de dinero, aunque pequeñas, atizarían estos hombres el fuego y la discordia en el universo *.

* Los acontecimientos del Perú encierran en si dos grandes lecciones.

1° Bolívar, nuevo Washington deja el poder y el mando. ¡ Hermosa lección para los ambi-

Puede aplicarse con fundamento á estos engañadores lo que el ministro Garay dijo en la América: *¡ para que no se olviden los especuladores de Europa y para los especuladores de ambiciones personales!*

2° La capitulacion acordada al ejército español, es un modelo de razon y de humanidad: despues del combate ya no vé sino hombres semejantes suyos y que se dice á si mismo ¿ no nos hemos hecho bastante mal combatiendo?

Hé aqui algunos de los artículos de esta sabia capitulacion.

« Art. IV. *Ningun individuo podrá ser perseguido ni molestado por sus opiniones antes de la mudanza del gobierno.* » Esta es una amnistia que no es ni dividida ni una asechanceza.

« Art. V. *Las propiedades de los Españoles ausentes serán respetadas...* » ¿ Los Españoles hacen otro tanto entre sí, aun en España misma? ¿ hubieran tenido la misma conducta con los republicanos si hubiesen triunfado de ellos?

dice en su memoria al rey de España.

« El ministro de Hacienda de Vuestra Majestad no se ocupa sino en engañar y mentir. »

3^o La sesion de abertura de Bogota

• Art. VI. Todos los oficiales prisioneros serán puestos inmediatamente en libertad.

• Art. VII. Las deudas contraidas por el gobierno español son reconocidas por el gobierno del Peru. »

En la América se pagan las deudas de sus enemigos; en España se rehusa pagar á los que nos han mantenido y á quienes lo hemos solicitado ; Quien de las dos tendrá mas crédito

Todo esto es muy instructivo y muy á propósito para hablar al alma á todo hombre sensato. La América nos envia lo que vale mas que el oro; es decir, el ejemplo de la virtud; ojalá que este no se pierda en medio de nuestras disipaciones.

ofrece muchas y muy remarcables circunstancias : 1^o la forma del discurso del presidente. Hace mucho tiempo que remarcámos que las chancillieras de estas nuevas regiones no ceden en nada las de la Europa, y que estan esentas de muchos defectos que á estas desfiguran. Se encuentra en el documento de Bogota método, claridad y franqueza, y nada de redundancia, de ambigüedad ni de palabras pomposas; todo es en él neto y positivo. 2^o Lo mas notable de esta sesion es, segun expresa el documento del congreso, que el gobierno ha rehusado admitir á los consules Ingleses por no estar expresado el reconocimiento de la América en las credenciales, habiendose llegado hasta tal punto esta repulsa que no son ni aun tolerados por la Colombia. 3^o El mismo documento hace constar ademas que el gobierno de esta república ha sido reconocido por

los Estados-Unidos. Esta firmeza de la parte de este gobierno indica clara y distintamente: 1° que no desistirá jamás del preliminar de reconocimiento de independencia de la América en la admisión de los agentes extranjeros, ni en las convenciones ó transacciones que las demás potencias quieran hacer con ella, siempre que no sienten por base su reconocimiento; 2° la prueba de esta verdad se halla en que, lo que el gobierno republicano acaba de hacer con respecto á la Inglaterra, lo hará con mucha más razón con las otras potencias ménos marítimas; 3° Que después de la victoria decisiva con la España, el gobierno será todavía más severo sobre este previo reconocimiento; 4° que conoce su fuerza y poder sobre los medios que puede emplear para hacerse hacer justicia abriendo ó cerrando sus puertas; 5° la relación colombiana hace conocer, 1° los

recelos causados por Franceses llegados á bordo de una fragata francesa; 2° la repulsa de un tratado defensivo con Haití. Los motivos alegados por el gobierno colombiano reúnen todo lo que la justicia y la opulencia pueden desear; esta conducta equitativa y mesurada al mismo tiempo, honra el discernimiento y la moralidad del gobierno de la Colombia, y manifiesta que las relaciones con América tienen tantas garantías como pueden obtener en Europa.

Esta exposición de Bogotá es el termómetro moral de la república de Colombia: no ofrece nada que no sea satisfactorio para ella, y seguro para los que tengan el talento de aproximarse y relacionarse con ella.

4° El secreto de las conferencias que ha habido con respecto á la Grecia, ha

quedado en los gabinetes que han servido de teatro para ellas; se ha susurrado sin embargo que se trataba del establecimiento de un trono en la Grecia: y se ha llegado hasta nombrar los candidatos; porque tan luego como hay una vacante, aparecen los candidatos. Sobre este particular, como sobre el de las instituciones, las opiniones deben de haber estado divididas, queriendo cada uno hacer prevalecer su cliente. Esta nueva pretension merece ser examinada bajo muchas consideraciones.

1.º No se trata ya de destruir la revolución de la Grecia, sino de darla una forma, lo que es muy diferente de lo que se quería en el principio y con lo que se la amenazaba; este es un gran paso que la Grecia ha dado. ¿A que objeto y hasta que punto se limitaría esta corona? ¿seria á la Grecia con el *statu quo*? Y en

este estado ¿a que serviria á la Europa y á si misma? ¿de que peso seria en la balanza política? ¿como seria suficiente contra los Turcos? ¿las islas Griegas harian tambien parte? ¿Ningun rasgo de cálculo se percibe en este plan, por que no satisface á ninguna condicion ni á ningun interes público; y no seria sino un acaloramiento de las sospechas de la vieja diplomacia, la cual consistia en que los fuertes no querian ser rodeados sino de débiles para dominarlos. Si se han vuelto á buscar indemnizaciones para aquellos que no han sabido guardar su trono, ó para aquellos á quienes la suerte ha impedido ocupar los que les esperaban, esto entra en la clase de los intereses privados, y la suerte de las naciones no debe estar subordinada á ellos. Es el transtorno del orden social, porque las sociedades no son hechas para los in-

dividuos, sino todos los individuos para las sociedades.

2° Aquí vuelve otra vez la cuestion de derecho: ¿la Turquía ó la Grecia han pedido algun soberano á la federacion? ¿es esta soberana del territorio, del cual parece disponerse para pronunciar? ¿ha tomado parte alguna en la guerra que ha tenido lugar entre la Turquía y la Grecia? ¿por que titulo la toma pues en la conclusion? todo su derecho se reduce á preservarse de perjuicios positivos, si los hubiese realmente, y no supuestos por la fuerza fraudulenta; á esto se reduce todo el derecho á ella para cualquiera otro está completamente ausente; y cuando el nombre del derecho es tan frecuentemente invocado ¿como la realidad puede estar separada de él? en cuanto á formar en Grecia un estableci-

miento monárquico, no hemos disimulado nuestro modo de ver las diversas instituciones que rigen las sociedades humanas. Todas son buenas en sí mismas cuando se llena el obgeto de las sociedades, que no es ni puede ser otro sino el del bien de los que las componen. La dignidad real es una bella y noble institucion; pero no es tal como Samuel la pinta, sino como Fenelon la manifiesta. No hay mas necesidad del cetro del oriente que del reino de Salento; todo entre los hombres debe hacerse por la *razon*; lo mismo sucede con la corona que con todas las otras instituciones humanas; el tipo esencial no existe; sus formas han variado y varian en mil partes; simple, dividida, electiva, hereditaria, absoluta y limitada ha existido y existe bajo todas formas. No hay de esencial que la misma existencia del monarca, y el egercicio del poder suficiente

para desempeñar bien las funciones de la corona; las leyes de cada país reglan este particular; la necesidad de la monarquía varia según el estado de las sociedades; las monarquías son muy útiles, por no decir indispensables, en las sociedades poco adelantadas para dirigirse por sí mismas; el estado republicano es un estado de luces generales; el defecto de generalidad de luces en la masa, es el que ha perdido las repúblicas antiguas, y su presencia es la que sólo puede conservar las nuevas. En las antiguas, algunos grandes ciudadanos que dominaban toda la masa, representaban *reyes*; por la posesión de este trono combatiéron Mario y Sylla, Cesar y Pompeyo, Octavio y Antonio; los generales de Alejandro se hallaron *reyes* á su muerte; y se dividieron su imperio. Iguales repúblicas no pueden subsistir y degeneran necesariamente en

monarquías. La corona es excelente en sociedades ricas, numerosas y estables para contener con una barrera inmutable, las ambiciones de igualdad que haría atraer inmensas borrascas; pero esta institución preservadora debe descansar sobre leyes fijas y ciertas; y una palabra debe ser constitucional con sinceridad e integridad. La corona real, como todas las cosas de este mundo, debe ser apropiada á los tiempos, á las cosas y á los hombres, á quienes no debe cargarsele mas que lo que pueden ó quieren llevar; los Europeos no podrían suportar las coronas del Asia, la Inglaterra las del continente, ni la Francia despues de la carta, la monarquía anterior. Para volver á la cuestion que nos ocupa, preguntémos de que naturaleza seria la corona de la Grecia impuesta ó voluntaria. ¿Impuesta con que derecho? ¿quien la obligaría? ¿donde estaria su legitimi-

dad? á buen seguro que la Grecia no invocaria el derecho divino ni reclamaria el derecho de legitimidad; ¿donde pues residiria el principio de su autoridad? el carácter real no se confiere como los caracteres religiosos. ¿Esta corona seria voluntaria, es decir, aceptada? En este caso los interesados debian tomar sus seguridades; y puede preverse con facilidad, que coronas reales cimentadas sobre los principios de Laybach, ó sobre los ejemplos de Madrid, Nápoles y Lisboa, no presentarán alicientes para decidir esta aceptación. Quedaria despues que arreglar todo este negocio con los Turcos y en él se presentarian nuevas dificultades. Bien se vé que hay aquí una grande complicacion y no puede irse tan de priesa como muchos hombres desean.

Despues de todo lo que se ha dicho en

el curso de este escrito, es inútil de detenerse mucho en estas dos cuestiones: 1º si conviene que la Grecia sea una monarquía; 2º si el interes del *principio monárquico* exige esta eleccion de una nueva dignidad real, y si quiere oponerse una masa monárquica en Europa á una masa republicana en América, compensando de algun modo las pérdidas en el nuevo mundo, por adquisiciones en el antiguo: *aquí se trata de conveniencias y hablamos del derecho.*

Mucho trabajo costará probar que un pueblo esté obligado á aceptar una institucion en vista de la estabilidad de las de sus vecinos. En el fondo de razonamiento contrario, se conoce distintamente una espada.

Terminámos esta discusion diciendo, que los destinos del mundo acaban de

ser fijados en las llanuras, que han sido los testigos de la última derrota de la España, y que los campos de Atacucho han sido para el mundo, lo que Farsalo fué para Roma, y Waterloo para aquel que durante tantos años había avasallado la victoria: estos son dos golpes que no se reponen jamas.

Acaba de darse al conocimiento del público la correspondencia entre los gobiernos Griego é Ingles; los sentimientos exprimidos por los Griegos son precisamente los mismos que les hemos atribuido en el curso de esta obra; á saber, la firme resolución de morir antes que renunciar á su independencia, y sufrir las leyes de los extrangeros. El ministro ingles Canning asegura á la Grecia la mas entera neutralidad, desecha los planes que han circulado en el público, y declara que la Turquía

no quiere escuchar ningun convenio. El ministro Ingles declara por su parte que si su mediacion fuese reclamada por la Grecia, la ofreceria tambien á la Puerta Otomana, y se concertaria con las otras potencias. Allí está el verdadero sistema y la salvacion de la Grecia.

FIN.

TABLA
DE LAS MATERIAS

CONTENIDAS EN ESTE SEGUNDO TOMO.

CAPITULO XXIII.

De algunas de las causas del establecimiento del
orden republicano en América.... Pág. 1

CAPITULO XXIV.

Verdadero sistema de la Europa con respecto á
la América..... 36

CAPITULO XXV.

Inconveniente del retraso del reconocimiento
de América. Represalias de la América. 55

CAPITULO XXVI.

Extension de las repúblicas de América... 70

CAPITULO XXVII.

Santo-Domingo, Haití..... 82

CAPITULO XXVIII.

Del Brasil..... 92

CAPITULO XXIX.

Roma y la América..... 99

CAPITULO XXX.

La Grecia..... 119

CAPITULO XXXI.

Del derecho de intervenir en los negocios de la
Grecia..... 154

CAPITULO XXXII.

Planes propuestos por la Grecia..... 151

CAPITULO XXXIII.

Verdadero sistema de la Europa con respecto a
la Grecia..... 164

CAPITULO XXXIV.

Resumen ó compendio..... 187

CAPITULO XXXV.

Conclusion..... 202

FIN DE LA TABLA.

EXTRATO DEL CATALOGO

DE LIBROS ESPAÑOLES

QUE SE HALLAN DE VENTA EN PARIS,

EN CASA DE ROSA Y CIA, LIBREROS,

CALLE DE CHARTRES, N° 12;

Antes gran patio de PALACIO-REAL y calle de MONTPENSIER, n° 5;

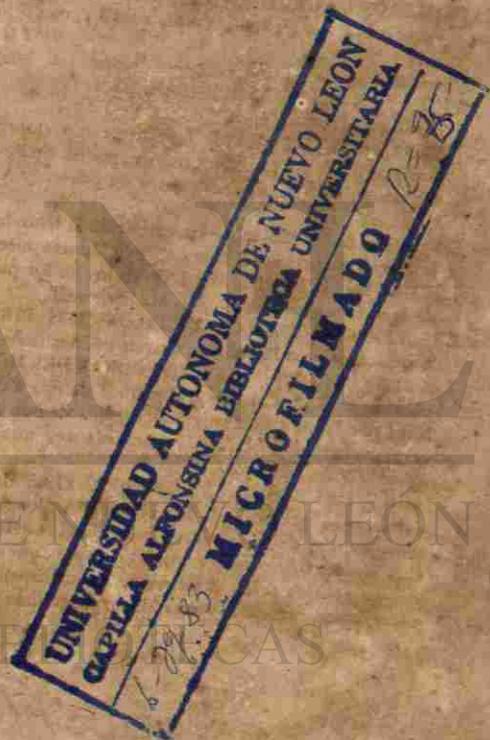
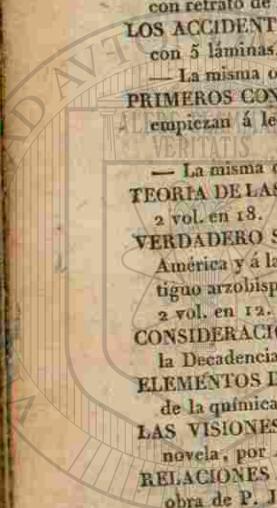
Y EN BRUSELAS, CALLE DE LA MAGDALENA.

- ABADESA (1a), por W. H. Ireland, traducido del ingles, por Don C.-L. 2 vol. en 12, con láminas.
- ANALES DE LA JUVENTUD, coleccion de Cuentos y Novelas, compuestos en frances, por Bonilly, Azais, etc, traducidos al español, 1 vol en 12, con láminas finas.
- APOLOGIA CATOLICA DEL PROYECTO DE CONSTITUCION RELIGIOSA, escrito por un Americano. Su autor D. Juan-Antonio Llorente, doctor en cánones, abogado de los tribunales nacionales, editor del mismo proyecto. Se puede considerar esta obra como un tratado de diferentes puntos de historia y disciplina eclesiástica. 2 vol. en 8°.
- ARTE DE AMAR de Ovidio, seguido del Aminta, 1 vol. en 18, con 4 láminas.
- ARTE DE HABLAR BIEN FRANCES, ó Gramática completa, por Chantrean, nueva edicion corregida y enmendada, 1 vol. en 8°.
- ATALA, ó los Amores de dos Salvages en desierto, Y RENÉ, por Chateaubriand, un vol. en 18, con 3 laminas.
- AVENTURAS DEL BARONCITO DE FOBLAS, traduci-

- das al español por don J.-A. Llorente, 4 vol. en 12, con láminas.
- AVENTURAS DE GIL BLAS DE SANTILLANA, 4 vol. en 18, con láminas nuevas.
- AVENTURAS DE TELEMACO, 1 vol. en 12.
- BELISARIO escrito en frances por Marmontel, 1 vol. en 18, con láminas.
- CARTAS MARRUECAS, por el coronel D. J. Cadalso, 1 vol. en 12.
- CARTAS PERSIANAS, 1 vol. en 12.
- CARTAS DE UNA PERUANA, 1 vol. en 12.
- CARTAS A EUGENIA, 2 vol. en 18.
- CARTAS TURCAS, 1 vol. en 18.
- CATECISMO DE ECONOMIA POLITICA, ó Instruccion familiar que muestra de que modo se producen, distribuyen, y consumen las riquezas en la sociedad, traducida de la segunda edicion, del todo refundida, y aumentada con notas en favor de las personas que quieren profundizar mas las reglas de esta ciencia. Por J. B. Say, autor del tratado de Economia política, 1 vol. en 12.
- CELIA Y ROSA, 1 vol. en 16, con láminas finas.
- CODIGO DE COMERCIO DE FRANCIA, traducido al castellano, con varias notas relativas á la Legislacion y usos mercantiles de España y América, 1825, 1 vol. en 18. 4 fr.
- COMENTARIO SOBRE EL ESPIRITU DE LAS LEYES, por Destutt de Tracy, 1 vol. en 12.
- COMENTARIO SOBRE LAS OBRAS DE FILANGIERI, por B. Constant, 2 vol. in-12.
- COMPENDIO DE LA HISTORIA DE ESPAÑA, desde la conquista de los Romanos hasta la revolucion de la isla de Leon, por Alf. Rabbe, 2 vol. en 12.
- COMPENDIO DE LA HISTORIA ROMANA, escrita en ingles, por el Dr Goldsmith, traducido al español, 2 vol. en 12.
- COMPENDIO DE LA HISTORIA DE GRECIA, escrita en ingles, por el Dr Goldsmith, traducido al español, 2 vol. en 12.

- COMPENDIO DE LA HISTORIA DE FRANCIA hasta nuestros dias, por Felix Bodin, 1 vol. en 12.
- COMPENDIO DE LA HISTORIA DE INGLATERRA, por F. Bodin, traducido al español, 1 vol. en 12.
- CONSEJOS A MI HIJA, 2 vol. en 12, con 19 láminas.
- COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LAS CRUZADAS, traducido al español por D. Biezma Guerrero, 2 vol. en 12. 10 fr.
- CONSTITUCION DE LA MONARQUIA ESPAÑOLA, con lo acaecido en España. Nueva edicion aumentada de los Discursos á las Córtes y de la Constitucion del Ejército, 1 vol. en 32, encuadernado con cortes dorados.
- CORNELIA BORORQUIA, 1 vol. en 18.
- CUENTOS A MI HIJA, 2 vol. en 12, con 31 láminas.
- DEL ESPIRITU DE LAS LEYES, escrito en frances por M. Montesquieu, 3 vol. en 12.
- DELITOS Y PENAS, por Beccaria, nueva edicion, con un comentario de Voltaire, la respuesta de Beccaria á las notas y observaciones de Hautefort, las cartas relativas á la obra, las consideraciones de Rœderer sobre la pena de muerte (algunas inéditas, de Diderot, Morellet, Brissot de Barville, Mirabeau, Servan, Bizzi y Berenger); precedida de una noticia sobre Beccaria, 1 vol. en 12.
- DESIGUALDAD (de la) personal en la sociedad civil, 1 vol. en 12.
- DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA, compuesto por la real Academia española, en folio, 1824. *Idem*, 2 vol. en 8º.
- ORACIONES Y MEDITACIONES para asistir con devocion y respeto al santo sacrificio de la misa, y para recibir con la debida reverencia los santos sacramentos de la penitencia y sagrada comunion; traducidas del frances por don José Antonio de La Valle; con láminas. 1 vol. en 18.
- GALERIA INDUSTRIAL ó Aplicacion de las producciones de la naturaleza á las artes y oficios; su origen, progresos y perfeccion, representados en una serie de ciento cincuenta láminas dibujadas y grabadas con arte, por hábiles artistas, con su texto explicativo, 1 vol. en 4º. 20 f.

- Con láminas iluminadas. 30 f.
- HISTORIA DE NAPOLEON** y del Grande Egército, durante el año de 1812, por el General Conde de Ségur, traducido al castellano, por *D. J. C. Pagès*, 4 vol. en 12, con retrato de Napoleon. 20 fr.
- LOS ACCIDENTES DE LA NIÑEZ**, 1825, 1 vol. en 18, con 5 láminas. 3 fr. 50 c.
- La misma obra con 5 láminas iluminadas. 4 fr. 50 c.
- PRIMEROS CONOCIMIENTOS**, para uso de los niños que empiezan á leer, 1825, 1 vol. en 18, con 5 láminas. 3 fr. 50 c.
- La misma obra con 5 láminas iluminadas. 4 fr. 50 c.
- TEORIA DE LAS RECOMPENSAS**, por *J. Bentham*, 1825, 2 vol. en 18. 8 fr.
- VERDADERO SISTEMA** de la Europa con respecto á la América y á la Grecia, obra nueva, por *M. de Pradt*, antiguo arzobispo de Malines, autor de Europa y América, 2 vol. en 12. 10 fr.
- CONSIDERACIONES** sobre las causas de la Grandeza y de la Decadencia de los Romanos, por *Montesquien*.
- ELEMENTOS DE FARMACIA** fundados en los principios de la química moderna, por *M. Carbonell*.
- LAS VISIONES DEL CASTILLO DE LOS PIRINEOS**, novela, por *Ana Radcliffe*, autora del Sepulero, etc.
- RELACIONES DE LO FISICO Y MORAL DEL HOMBRE**, obra de *P. J. J. Cabanis*, precedida de una Tabla analítica por *Destutt de Tracy*, y seguida de otra alfabética; traducción castellana aumentada con una Noticia sobre la Vida del autor.
- VIAGE A LAS REGIONES EQUINOCCIALES** del nuevo continente, por *Alej. de Humboldt* y *A. Bonpland*, escrito por *Alej. de Humboldt*. Traducido al castellano, por *E. S. Biezma Guerrero*. 6 v. en 8. Esta obra, que seguirá el ensayo político sobre el Reino de Nueva-España, por el mismo autor, contendrá varias Mapas geográficas y Planos.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS



E NUE
BLIOT